

MINISTERIO  
DE VIVIENDA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2022 - MAYO 2023



MINISTERIO  
DE VIVIENDA



MEMORIA DE LABORES JUNIO 2022 - MAYO 2023







Desde hace cuatro años, comenzamos a escribir una nueva historia. Hoy, El Salvador es otro país. Y aunque hemos logrado mucho en tan poco tiempo, debemos seguir avanzando.

Ahora que vivimos en el país más seguro de América, las oportunidades son infinitas, y nosotros estamos trabajando para garantizar igualdad de oportunidades para todos. El país más pequeño de América es ahora ejemplo para países más grandes, que cuentan con más recursos.

Sin embargo, lograr lo que aquí hemos logrado no ha sido trabajo de pocas personas, sino una labor titánica de miles de salvadoreños. Algunos de ellos incluso perdieron su vida para salvar la de otros. Pero, para que todo esto valga la pena, debemos continuar este proceso de transformación, para que las futuras generaciones también puedan tener un mejor país para vivir.

Perdimos el miedo y ganamos paz, libertad y tranquilidad. Detuvimos la caída libre en la que veníamos, y hemos comenzado a volar por encima de nuestras propias expectativas.

Hoy, la normalidad de los salvadoreños es caminar a las 9 de la noche en su comunidad, o cruzar una calle antes prohibida, o jugar en el parque con amigos de otra colonia. Hasta hace poco tiempo, esas cosas, sencillas en otros países, eran impensables.

Los salvadoreños vivían en la zozobra por una estructura terrorista eficientemente organizada, con tentáculos en todo el aparato del Estado y con un control casi absoluto del territorio, a excepción de pequeñas burbujas donde vivíamos unos pocos. La muerte hizo a algunos muy ricos, mientras que la mayoría de las familias vivían encerradas por el miedo, en comunidades donde todos los días estaban de luto.

Cambiar un país toma tiempo. Por eso tuvimos que crear nuestro propio método, sin permitir que nadie, nacional o extranjero, nos ordenara qué hacer, sin tener que cumplir compromisos bajo la mesa. Porque los únicos poderes detrás de este Gobierno han sido siempre Dios y el pueblo. Nosotros solo le rendimos cuentas a los salvadoreños. Por eso hemos podido tomar las decisiones que había que tomar.



En El Salvador hemos hecho lo que ningún país de Latinoamérica pudo hacer, ni siquiera algunas potencias del continente: cambiamos el viejo sistema político y le arrebatamos a los delincuentes el control del Estado.

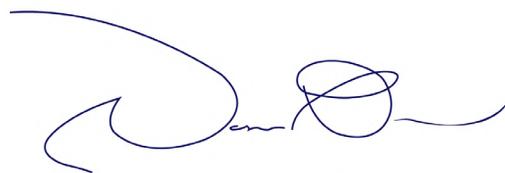
Pero, quizás, a cuatros años de gobierno, nuestro principal logro no sea la seguridad, sino haber alcanzado la capacidad de reinventarnos.

Desde el principio tuvimos el liderazgo, la visión, la valentía y la determinación de cambiar este país, pero nos hacían falta las condiciones. Cuando eso cambió, hicimos lo que aquellos que concentraban el poder no quisieron hacer, porque el orden de las cosas pasadas solo los beneficiaba a ellos.

Hemos ido arreglando lo que estaba mal y cada vez somos más conscientes de que otra forma de vivir es posible. Para un país como el nuestro, que estaba al borde del colapso por la violencia, reinventarse no solo era una necesidad, sino que era vital. Hoy, cuatro años después, podemos decirlo sin que suene exagerado: ya no somos los mismos.

Al fin, los salvadoreños ya pueden pensar en otra cosa que no sea evitar que los maten. Ya podemos aspirar a más. El Salvador es otro país. Ahora de verdad es nuestro. Lo que antes era un privilegio de unos pocos, ahora es lo cotidiano para todos.

La necesidad de reinventarnos siempre la tuvimos, la diferencia es que ahora tenemos la capacidad y la voluntad para hacerlo. Todavía no estamos donde queremos; sin embargo, con Dios y el pueblo de nuestro lado, vamos a lograrlo. El Salvador ya es otro país. Y este solo es el inicio.



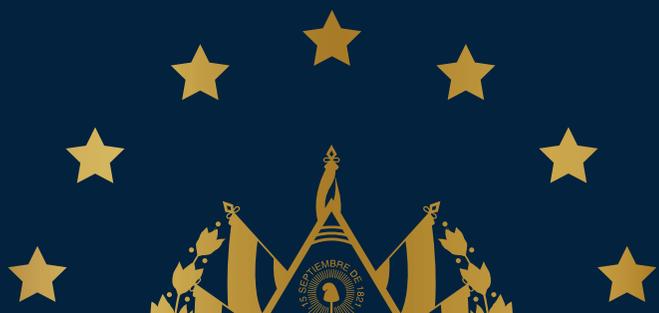
**NAYIB BUKELE**

Presidente de la República de El Salvador



# MINISTERIO DE VIVIENDA

JUNIO 2022 - MAYO 2023







# INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Vivienda, durante el cuarto año de gestión, ha obtenido logros significativos que respaldan la decisión acertada del Presidente de la República Nayib Bukele, en convertir al Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, en una Cartera de Estado independiente, con el objetivo de ser la entidad pública facilitadora del acceso a la vivienda y hábitat.

Como ente rector, el Ministerio de Vivienda contribuye a la reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo del país, mejorando la calidad de vida de las familias en extrema pobreza, propiciando el despegue económico del país e incentivando la inversión en proyectos de interés social. Además, promueve la planificación urbana, la reconstrucción del tejido social, la resiliencia y la adaptación de las ciudades al cambio climático.

El Plan Cuscatlán aborda la situación de la Vivienda y el Desarrollo Humano, en el eje número 6: «Vivienda y Desarrollo Urbano», menciona: «el acceso a una vivienda adecuada y de calidad es una condición básica para el desarrollo humano. Es en la vivienda en que se nutren las aspiraciones de las personas y es una variable que influye en otros aspectos de la vida: en el acceso a ciertos servicios, impacta en la economía familiar, y posibilidad de ser vulnerables en diferentes sentidos. Por ello, garantizar el acceso a una vivienda adecuada es una necesidad prioritaria». En los 4 años de gestión, se ha logrado consolidar el Sistema de Vivienda, constituido por el Ministerio de Vivienda, Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) y Fondo Social para la Vivienda (FSV); a partir de la actual administración, se trabaja de forma articulada para la ejecución de programas enfocados a brindar acceso a una vivienda adecuada, seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, promoviendo a su vez, acciones que conduzcan a la igualdad y justicia social.

El presente documento, detalla las principales acciones desarrolladas por el Sistema de Vivienda, durante el período comprendido del 01 de junio del año 2022 al 31 de mayo del año 2023, a través de las cuatro instituciones que conforman el referido Sistema.







# RESUMEN EJECUTIVO

El Sistema de Vivienda, está conformado por el Ministerio de Vivienda, Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) y Fondo Social para la Vivienda (FSV); trabaja de manera articulada, coordinando acciones para la ejecución de Programas enfocados a brindar acceso a una vivienda adecuada, brindando seguridad jurídica sobre la propiedad de la tierra, a familias de escasos recursos económicos, promoviendo a su vez, acciones que conduzcan a la igualdad y justicia social.

En la gestión del Presidente Nayib Bukele se han invertido \$676.2 millones en créditos, construcción de viviendas, escrituras y reasentamientos, beneficiando a más de 50,000 familias. Sólo en escrituras hemos beneficiado a más de 3,700 familias con una escritura de propiedad, con un monto de \$3.1 millones; en créditos, las instituciones del Sistema de Vivienda han beneficiado a un total de 35,329 familias para comprar su casa propia, la cual es una cifra histórica con una inversión de \$644 millones. En construcción, mejoramiento de vivienda y reasentamientos hemos beneficiado a 5,200 familias con una inversión de \$29.1 millones.

En el último año, hemos avanzado en el proyecto «Construcción de complejo habitacional La Bretaña, en el municipio de San Martín, departamento de San Salvador», donde se atiende la falta de vivienda adecuada de 224 familias. Este complejo se desarrolla de forma progresiva, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria. La etapa I, finalizada en el mes de febrero del año 2023, beneficiará a 28 familias con igual número de apartamentos. Para la etapa II, se proyecta la construcción de un módulo habitacional de 28 apartamentos adicionales.

En el marco del «Programa de recalificación socioeconómica y cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su función habitacional mediante el movimiento cooperativo», se busca beneficiar a 352 familias de escasos recursos económicos asociadas bajo el modelo cooperativo; facilitándoles el acceso a una vivienda adecuada, incentivando la «ayuda mutua» y la autogestión, este proyecto se ejecuta con apoyo de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo.

También a través del «Programa de mejoramiento de vivienda para familias de escasos recursos», se brindan soluciones inmediatas a las familias más vulnerables, entregando materiales para el mejoramiento o construcción de sus viviendas. Durante el último año se han beneficiado a 344 familias ubicadas tanto en áreas rurales como en zonas urbanas a nivel nacional; contribuyendo a la reducción del déficit habitacional cualitativo, generando respuestas oportunas a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

Ejecutamos el programa de desarrollo habitacional en el caserío El Mozote y lugares aledaños, del departamento de Morazán, proyecto que contempla la construcción de viviendas o mejoramiento de vivienda existente, en cumplimiento con las medidas de reparación a víctimas nombradas en la Sentencia por la (CIDH).



Con el objetivo de promover el desarrollo urbano ordenado, integral y sostenible, se trabaja en conjunto con los gobiernos locales su programa de fortalecimiento de capacidades, en materia de gestión territorial, beneficiando a 1,971,610 habitantes, de sesenta y nueve municipios de las Oficinas Técnicas de Planificación y Gestión Territorial descentralizadas.

En el marco del Plan Control Territorial, Fase II: Oportunidades, el Ministerio de Vivienda realiza el diseño y planificación urbana para mejorar las condiciones habitacionales y su entorno a 530 familias de los municipios de San Salvador, La Libertad y Sonsonate; beneficiando a las comunidades Iberias Unidas, La Ostra y Altos del Río.

Se ha trabajado junto al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales – MARN, participando activamente en la formulación de los Planes sectoriales para la Implementación de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), construyendo indicadores, agenda de cumplimiento y muestras de buenas prácticas para la reducción de los impactos del cambio climático en la vivienda.

Así mismo, el Ministerio Vivienda contribuye apoyando al Ministerio de Turismo, en el programa Surf City, a través del diseño de intervenciones integrales para la recalificación urbano-habitacional e integración social y económica de diferentes comunidades, entre las que se destacan: Ichanmichen en Zacatecoluca y Las Ostras en La Libertad; mejorando la calidad de vida de las familias e impactando el desarrollo económico y social en sus comunidades.

Durante el cuarto año de gestión del Gobierno del Presidente Nayib Bukele; se han resuelto, un total de 88 trámites de urbanización y construcción (para uso habitacional y no habitacional); permitiendo en el país, una inversión estimada de \$1,964,046,659.21.

Se han beneficiado a más de 9 mil personas, que durante años pagaron las cuotas de sus lotes sin tener certeza legal de la pertenencia de sus tierras; lo anterior mediante la regularización de 1,734 lotes, a través del Régimen Transitorio de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para uso habitacional.

Desde el mes de junio del año 2022 al 20 de abril del año 2023, se han inscrito a 790 profesionales nuevos, correspondientes a las siguientes áreas: Arquitectura 349; en Ingeniería Civil 286; en Ingeniería Electricista 122 y Técnicos, 33. Adicionalmente, se han refrendado mediante credencial profesional, a 1,410 profesionales ya inscritos, correspondientes a las siguientes áreas: 545 arquitectos; 553 ingenieros civiles, 281 ingenieros electricistas y 31 técnicos.

En el período comprendido de junio del año 2022 a mayo del año 2023, a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV), se registra un resultado sobresaliente en la colocación de \$152.69 millones, correspondientes a 7,233 créditos, beneficiando a un aproximado de 30,300 salvadoreños. Con el otorgamiento de créditos bajo Programas especiales se beneficiaron 7 de cada 10 familias; de los cuales destacan el Programa Casa Joven, con una colocación de 1,702 créditos por \$38.16 millones, el Programa Social de Vivienda Recuperada otorgó 1,544 créditos con una inversión de \$20.26 millones y bajo el Programa Mi Vivienda se otorgaron 954 créditos por un monto de \$25.51 millones. Del total de créditos proyectados para el quinquenio junio 2019 – mayo 2024 se ha ejecutado el 85.4% en número y 95.6% en monto.



A través del Programa de Créditos se ha beneficiado a 1,673 familias, a través de los siguientes destinos: Mejoramiento de Soluciones Habitacionales, Adquisición de Lotes, Construcción de Vivienda, Adquisición de Vivienda y Mejoramiento, colocando un monto de \$18.89 millones.

Con el Programa de contribuciones, cuyo objeto es facilitar el acceso a la población a una solución habitacional, para vivienda o de programas y proyectos con fondos externos, se ha beneficiado a 1,178 familias con un monto de \$6.63 millones.

A través de la legalización, para el período comprendido del mes de junio del año 2022 al mes de mayo del año 2023, se atendieron 1,282 familias que concluyeron con sus escrituras inscritas y 139 inmuebles de centros escolares, 13 escenarios deportivos de INDES y la legalización del Hospital Rosales.

En el cuarto año de gestión, se han brindado 31,776 servicios que consistieron en: el desarrollo de las etapas de diagnósticos legales, mediciones topográficas y aprobación de planos y escrituración e inscripción a 8,585 familias, ubicadas en 160 municipios de los 14 departamentos de El Salvador.

Adicionalmente, en convenio con MINEDUCYT para la legalización de inmuebles, se han trabajado en el presente año 393 centros educativos. La inversión en los diferentes programas de legalización es de \$1,450,985.57.



# PLAN INSTITUCIONAL

El 30 de abril de 1979 se emitió el Decreto Ejecutivo N° 26, publicado en el Diario Oficial No. 79, Tomo No. 263, del 2 de mayo del mismo año; mediante el cual se creó la Subsecretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano, adscrito al Ministerio de Obras Públicas.

Posteriormente, el 15 de julio de 1993, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 71 publicado en el Diario Oficial No. 133, Tomo No. 320, a través del cual se creó el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, adscrito al Ministerio de Obras Públicas, como ente rector, facilitador, coordinador, promotor, procurador y normativo de las Políticas de Vivienda a nivel nacional.

Con la llegada del Gobierno del Presidente Nayib Bukele, se implementa una reestructuración de la administración pública; motivo por el cual, se emite el Decreto Ejecutivo N° 1 del Consejo de Ministros, publicado en el Diario Oficial N° 101, Tomo 423, del 2 de junio de 2019, en el cual se establecen reformas al Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, entre ellas, la creación del Ministerio de Vivienda.

El 24 de julio de 2019 se emitió el Decreto No.12, publicado en el Diario Oficial No. 138, Tomo 424, de fecha 24 de julio de 2019, estableciendo en el artículo 45-D del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, las competencias del Ministerio de Vivienda.

Con fecha 17 de octubre de 2022 se emitió el Decreto No.39, publicado en el Diario Oficial No. 195, Tomo 437, modificando el artículo 45-D del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en el sentido de ampliar las competencias del Ministerio de Vivienda, armonizando las mismas con las reformas legales vigentes.

## COMPETENCIAS

- Formular, dirigir y coordinar la implementación de la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.
- Dirigir, como órgano rector, la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano, determinando en su caso, las competencias y las actividades respectivas de las entidades del Estado en su ejecución, facilitando y velando por los planes de Desarrollo Urbano de aquellas localidades cuyos municipios no cuentan con sus propios planes de desarrollo local, los cuales deben enmarcarse en los Planes de Desarrollo Regional y Nacional de Vivienda y Desarrollo.
- Elaborar y aprobar los planes nacionales y regionales, así como las disposiciones de carácter general a que deban sujetarse las urbanizaciones, parcelaciones, asentamientos en general y construcciones en todo el territorio de la República.
- Planificar, coordinar y aprobar las actividades de los sectores de Vivienda y Desarrollo Urbano, en todo el territorio nacional; así como monitorear y evaluar los impactos de su ejecución en la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda y hábitat.



- Monitorear y evaluar los procesos de descentralización de municipalidades; así como la ejecución de sus competencias relativas a la gestión territorial, en correspondencia con lo establecido por los Planes de Desarrollo Urbano de las localidades que cuenten con sus propios planes, ya sea que se realice de forma individual o asociada.
- Planificar y coordinar el desarrollo integral de los asentamientos humanos en todo el territorio nacional, estableciendo las coordinaciones necesarias con otros actores públicos o privados, para lograr el objetivo de desarrollo integral de dichos asentamientos.
- Desarrollar y ejecutar programas y proyectos estratégicos para la reducción del déficit cuantitativo de vivienda y hábitat; así como la realización de acciones que impulsen iniciativas del sector privado.
- Adecuar y vigilar el cumplimiento de las leyes y reglamentos, que en materia de urbanismo y construcción existieren, pudiendo otorgar la aprobación para ejecutar todo tipo de proyectos, cuando los municipios no cuenten con sus propios planes de desarrollo local y ordenanzas municipales respectivas; y capacidad técnica instalada para tal fin, así mismo, cuando se trate de proyectos de interés general contratados o ejecutados por cualquiera de las instituciones del Estado que conforman el Sistema de Vivienda y Hábitat.
- Calificar de interés social los proyectos que beneficien a familias de bajos ingresos de conformidad a la Ley de Creación de la Unidad del Registro Social de Inmuebles y al Reglamento que establece el procedimiento para tal efecto.
- Calificar de interés social las urbanizaciones, parcelaciones y construcciones individuales o en serie, a ejecutarse bajo la titularidad de las instituciones del Sistema de Vivienda y Hábitat en cualquier municipio del territorio nacional, destinadas a vivienda y mejoramiento del hábitat, de conformidad a la Ley de Urbanismo y Construcción.



## METAS PLANTEADAS

En el Plan Cuscatlán, Eje 6, Vivienda y Desarrollo Urbano, se menciona: que el acceso a una vivienda adecuada y de calidad en un entorno apropiado, es una condición básica para el desarrollo humano. Es ahí, en donde se nutren las aspiraciones de las personas y, por tanto, una condicionante fundamental para la familia; también a su vez, es una variable que influye en otros aspectos de la vida: el acceso a servicios básicos, el impacto a la economía familiar, la vulnerabilidad y exposición a riesgos de toda índole; por ello, garantizar el acceso a una vivienda adecuada y un hábitat satisfactorio es una necesidad prioritaria.

En tal sentido y para efectos de comprender la problemática, el Plan Cuscatlán identifica lo siguiente:

- Elevado déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo.
- Abandono de las políticas de vivienda popular.
- Falta de apoyo e interés del sector construcción, para la ejecución de proyectos de vivienda de interés social.
- Presupuesto limitado de los Gobiernos Municipales para la creación y desarrollo urbanístico de asentamientos en los 262 municipios del país.
- Carencia de un plan integral de desarrollo urbano para las 262 municipalidades del país.

Como apuesta estratégica de esta Cartera de Estado y del Sistema de Vivienda, para efectos de superar los problemas identificados en el Plan Cuscatlán; se han desarrollado las siguientes metas:

- Reducir el déficit habitacional cuantitativo, mediante la implementación de soluciones habitacionales, a familias de escasos recursos.



# GESTIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Con instrucciones del Presidente de la República, Nayib Bukele, se apuesta a dar realce e importancia al tema de la vivienda y el hábitat en nuestro país; es así, que desde junio de 2019, la Ministra de Vivienda, Michelle Sol, preside las instituciones que conforman dicho sector, siendo el Ministerio de Vivienda quien lidera las intervenciones y la política pública, a través de las instituciones que forman el Sistema de Vivienda: Fondo Nacional para la Vivienda Popular (FONAVIPO), Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), y el Fondo Social para la Vivienda (FSV).

En el pasado, estas instituciones trabajaban de forma aislada, duplicando esfuerzos y sin un rumbo definido, pero, con la creación del Ministerio de Vivienda, se han unificado los esfuerzos para trabajar de forma coordinada y cumplir las metas planteadas en el Plan Cuscatlán.

## VISIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

Ser la entidad pública facilitadora del acceso a la vivienda y hábitat, para la reducción del déficit habitacional del país, promotora de la inversión para la reducción de la pobreza social.

## MISIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

Mejorar la calidad de vida de las familias en condiciones de vulnerabilidad, mediante la inversión de vivienda adecuada y asequible; promoviendo acciones que permitan la planificación urbana y la adaptación de las ciudades a las nuevas necesidades sanitarias, ambientales y estructurales.

El Ministerio de Vivienda como ente rector, trabaja de manera articulada y coordinada con las instituciones que conforman el Sistema de Vivienda, en función a las misiones de cada una de ellas, que se detallan a continuación:

- **Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)**, «Ser una institución financiera que facilita el acceso a una solución habitacional, a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, mediante créditos favorables y subsidios, a través de Instituciones Autorizadas».
- **Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)**, «Brindar asistencia técnica al sistema de vivienda e instituciones del sector público, desarrollando procesos de legalización de inmuebles a familias de escasos recursos económicos y programas que ejecute el gobierno».
- **Fondo Social para la Vivienda (FSV)**, «Otorgar ágilmente créditos hipotecarios, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, con énfasis en sectores vulnerables».



## VALORES DEL MINISTERIO DE VIVIENDA

- Empatía
- Solidaridad
- Innovación
- Liderazgo
- Transparencia
- Excelencia
- Integridad
- Inclusión e igualdad

## NORMATIVA INSTITUCIONAL

- Reglamento interno del Órgano Ejecutivo.
- Reglamento interno y de funcionamiento.
- Normas técnicas de control interno específicas.
- Ley de Urbanismo y Construcción.
- Reglamento para la seguridad estructural de las construcciones.
- Reglamento a la Ley de Urbanismo y Construcción.
- Reglamento de la Ley de Urbanismo y Construcción en lo relativo a parcelaciones y urbanizaciones habitacionales.
- Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 91.01.01:13, en lo relativo al uso del sistema constructivo de mampostería de bloque de concreto y mampostería confinada, para vivienda social de un nivel.
- Reglamento Técnico Salvadoreño RTS 91.02.01:14, en lo relativo al uso del sistema constructivo de adobe para vivienda de un nivel.
- Reglamento del uso del adobe para edificaciones.
- Ley Especial para el Subsidio y Financiamiento a las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua del Centro Histórico de San Salvador.
- Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional.
- Reglamento de la Ley Especial de Lotificaciones y Parcelaciones para Uso Habitacional.
- Ley Especial de Agilización de Trámites para el Fomento de Proyectos de Construcción.
- Política Nacional de Vivienda y Hábitat de El Salvador.
- Reglamento para Calificación de Proyectos de Interés Social.





# PROYECTOS O PROGRAMAS

## CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO HABITACIONAL LA BRETAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad para la población de profesionales, matrimonios jóvenes, madres solteras y familias de escasos recursos económicos, contribuyendo a disminuir el déficit habitacional.

El año 2022, se inició la ejecución del proyecto «**Construcción de Complejo Habitacional La Breña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador**», dicho proyecto se desarrollará en etapas, con las cuales se estima resolver la problemática de falta de vivienda adecuada a **doscientas veinticuatro (224) familias**, las cuales por su condición de recursos económicos y antecedentes financieros, no suelen ser sujetos de financiamiento para adquirir una vivienda en propiedad, con lo cual se contribuirá a disminuir el déficit habitacional cuantitativo del país.

TABLA No. 1 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Fondo General de la Nación (GOES)	\$1,938,539.29	\$0.00	Etapa I: finalizada y liquidada, esta etapa contempló:  La construcción de obras de urbanización, y colector de aguas negras  Construcción de un módulo habitacional de 28 apartamentos  Para la Etapa II, se proyecta la construcción de un 2do módulo habitacional de 28 apartamentos	12	16	100% Etapa I finalizada	Diciembre 2023 proyectada la finalización de la etapa II





## RECALIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y DE SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Este Programa busca desarrollar proyectos de interés social bajo la modalidad del cooperativismo de vivienda por ayuda mutua, con apoyo de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo y ejecutar intervenciones urbanas articuladas con otras instituciones involucradas en la recuperación del Centro Histórico, el componente principal es la «construcción y/o reestructuración de viviendas por las Cooperativas».

El modelo cooperativo de vivienda es nuevo en nuestro país, y con él se busca solucionar varias problemáticas del centro de la ciudad capital. En primer lugar, aportar a la disminución del déficit cuantitativo de vivienda de interés social; en segundo lugar, que las familias involucradas en las cooperativas de vivienda comprendan y desarrollen capacidades, competencias y equipamiento necesarios para futuras iniciativas de emprendimiento social y productivo que les ayuden en su sostenibilidad; en tercer lugar, que familias de escasos recursos que actualmente residen en el centro o en su entorno, tengan acceso a una vivienda pero en condiciones más adecuadas, cercano a su lugar de trabajo; y en cuarto lugar, optimizar el espacio a través de la construcción de viviendas en altura mediante edificios de apartamentos de cuatro niveles.

El alcance del proyecto es la construcción de 11 complejos habitacionales que contendrán 352 apartamentos, tres de los cuales involucran edificaciones existentes de valor arquitectónico patrimonial que se van a restaurar e integrar a los proyectos.

TABLA No. 2 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Cassa Depositi e Prestiti (CDP) y Fondo General de la Nación (GOES)	\$107,520.00	\$196,830.00	<p>1. Construcción de complejos habitacionales mediante cooperativas de vivienda por ayuda mutua</p> <p>Suscripción de contratos de subsidio y financiamiento con tres Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (CVAM); con un total de 104 familias y una población estimada de 364 beneficiarios, donde el 65% son mujeres</p> <p>Estos proyectos tienen un avance de construcción promedio de 51%</p>	555	299	25%	Octubre 2023



Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
-	-	-	<p>2. Segundo Concurso Público para el financiamiento de Cooperativas de vivienda por ayuda mutua</p> <p>Se lanzó a concurso público el financiamiento-subsidio para la construcción de proyectos habitacionales en 4 inmuebles, con perfiles arquitectónicos de una capacidad para 140 apartamentos y una población estimada de 490 beneficiarios, donde el 65% son mujeres</p> <p>3. Formulación de propuesta de Diseño del «Concurso Público de Ideas Urbanas Rehabilitando El Centro». Las propuestas son para revitalizar 1,100 metros lineales de espacios públicos, entre la 25 y 23 avenida Sur, incluyendo la zona hospitalaria de la zona</p> <p>4. Reconstrucción de la casa con valor patrimonial conocida como «Casa Rey Prendes»</p> <p>La estrategia se divide en: la formulación del proyecto ejecutivo de restauración o reconstrucción y la puesta en marcha o funcionamiento de la «Escuela Taller de Artes y Oficios Tradicionales del Centro Histórico de San Salvador»</p> <p>5. Auditoría y gestión de segundo desembolso</p> <p>Se ha contratado a una auditoría externa para que revise el primer desembolso, el cual es un requisito para otorgar un segundo desembolso por €4 millones (euros)</p> <p>Avance a la fecha de un 90%</p>	-	-	-	-



## PROGRAMA DE DESARROLLO HABITACIONAL EN CASERÍO EL MOZOTE Y LUGARES ALEDAÑOS, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Se desarrolla en el Caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán; este Programa está destinado a proveer de vivienda adecuada a las víctimas desplazadas que así lo requieran y que notifiquen al Estado su intención de formar parte del mismo, conforme a lo establecido en el párrafo 346 de la sentencia del 25 de octubre de 2012, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que hace referencia a la masacre del Caserío El Mozote, Cantón La Joya, Caseríos Ranchería, Los Toriles, Jocote Amarillo y Cantón Cerro Pando, del departamento de Morazán, para reasentarse en algún lugar dentro del departamento, por lo que las soluciones habitacionales procederán solo para las víctimas desplazadas a fin de que puedan contar con condiciones similares a las que se encontraban antes de los hechos, en el lugar que ellas libre y voluntariamente indiquen dentro del departamento de Morazán.

La población a ser beneficiada deberá estar incluida como víctimas en el «Registro único de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, en el contexto de la masacre del Caserío El Mozote y lugares aledaños, departamento de Morazán».

TABLA No. 3 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Fondo General de la Nación (GOES)	\$162,000.00	\$108,000.00	Entre las actividades de avance relacionadas a las modalidades de intervención para el uso de la contribución, se tienen:  Construcción de viviendas nuevas Mejoramiento de vivienda existente Construcción de obras de protección Compra de inmuebles Pago de hipoteca	14	31	82%	Diciembre 2023
Convenio MIVI/ILP	\$20,300.00	\$0.00	13 inscripción de documentos escrituras finales	7	6	100%	
			215 servicios de indicadores de gestión realizados a 50 beneficiarios	-	-	37 inmuebles de familias en etapa técnica	2023





## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS A NIVEL NACIONAL

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Este Programa tiene la finalidad de proveer a las familias de escasos recursos económicos kits de materiales para la construcción de viviendas permanentes o desmontables (de emergencia) o según requiere el caso, proveer de materiales para el mejoramiento de viviendas existentes; esto con el propósito de mejorar las condiciones habitacionales y la calidad de vida de las familias beneficiarias, y contribuir así, a la reducción del déficit habitacional cualitativo; generando respuestas acordes a las necesidades de los diferentes grupos poblacionales.

Para la entrega de kits de materiales permanentes, se requiere que la familia beneficiada sea propietaria del inmueble, y/o cuente con la factibilidad de legalización emitida por el Sistema de Vivienda; en cuyo caso, a través de la Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos se coordinará para asegurar la legalidad de la tenencia de la propiedad.

**TABLA No. 4**  
**CUMPLIMIENTO DE METAS**

Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre (2022)	enero-junio (2023)		M	F		
Fondo General de la Nación (GOES)	\$711,300.00	\$0.00	El proceso de compra programado para el año 2022 fue realizado, con 84 kits de materiales para la construcción de viviendas permanentes entregados a igual número de familias  La etapa de construcción de 84 viviendas permanentes se realizará con mano de obra calificada proporcionada por las Alcaldías municipales y contribuciones de FONAVIPO, así como con la ayuda mutua de las familias beneficiarias	22	62	100% Kits entregados	Diciembre 2023 construcción de viviendas





## PROGRAMA CASA JOVEN

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Estimular entre los jóvenes del país la inversión en un bien inmueble, considerando las proyecciones de crecimiento profesional y desarrollo familiar de este importante grupo poblacional.

TABLA No. 5 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$23.95 millones	\$14.21 millones	Se han otorgado 1,702 créditos por \$38.16 millones, beneficiando a 7,148 salvadoreños  En febrero 2023, el FSV realizó la ampliación del Programa Casa Joven, de 18 a 35 años (antes el límite superior era de 29 años)	1,111	591	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un de avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los Programas de créditos	Mayo 2024

## PROGRAMA VIVIENDA SOCIAL

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Brindar una solución habitacional a sectores de la población altamente vulnerables y de escasos recursos que, en condiciones normales, no pueden acceder a una vivienda digna para sus seres queridos.

TABLA No. 6 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$10.44 millones	\$9.82 millones	Se han otorgado 1,544 créditos por \$20.26 millones, beneficiando a 6,485 salvadoreños	609	935	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024



## PROGRAMA MI VIVIENDA

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Beneficia a familias salvadoreñas más vulnerables y promueve el empoderamiento de la mujer, facilitándoles vivienda propia, en condiciones favorables.

TABLA No. 7 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre (2022)	enero-mayo (2023)		M	F		
Préstamo Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	\$15.70 millones	\$9.81 millones	Se han otorgado 954 créditos por \$25.51 millones, beneficiando a 4,007 salvadoreños	111	843	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024

## PROGRAMA CASA MUJER

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Brindar una solución habitacional a mujeres en condiciones especiales, posibilitando la adquisición de una vivienda nueva, vivienda usada o un inmueble del FSV.

TABLA No. 8 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$7.54 millones	\$4.65 millones	Se han otorgado 658 créditos por \$12.19 millones, beneficiando a 2,764 salvadoreños	0	658	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024



## PROGRAMA VIVIENDA CERCANA

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Brindar facilidades a los compatriotas residentes en el exterior para que puedan adquirir un patrimonio familiar y personal en El Salvador.

TABLA No. 9 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$3.29 millones	\$2.19 millones	Se han otorgado 159 créditos por \$5.48 millones, beneficiando a 668 salvadoreños	64	95	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024

## PROGRAMA APORTE Y CRÉDITO

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Facilitar créditos hipotecarios a los trabajadores del sector de ingresos variables.

TABLA No. 10 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$1.95 millones	\$0.90 millones	Se han otorgado 113 créditos por \$2.85 millones, beneficiando a 475 salvadoreños	64	49	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024



## PROGRAMA VIVIENDA NUEVA ESPECIAL

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Adquirir vivienda nueva con precio de venta de hasta US\$30,000.00 dólares y que posean ingresos mensuales de hasta un máximo de 4 salarios mínimos.

TABLA No. 11 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$0.82 millones	\$1.11 millones	Se han otorgado 77 créditos por \$1.93, beneficiando a 323 salvadoreños	35	42	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024

## PROGRAMA FONAVIPO-FSV

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Brindar créditos hipotecarios a trabajadores exclusivamente del sector informal para adquirir una vivienda digna.

TABLA No. 12 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$0.02 millones	\$0.01 millones	Se han otorgado 3 créditos por \$0.03, beneficiando a 13 salvadoreños	1	2	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024



## PROGRAMA VIVIENDA EN ALTURA

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Estimular la inversión para el segmento de la población trabajadora interesada en adquirir vivienda en altura, potenciando la cultura habitacional en apartamentos.

TABLA No. 13 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Recursos propios	\$0.11 millones	\$0.00 millones	Se ha otorgado 1 crédito por \$0.11, beneficiando a cuatro salvadoreños	0	1	De junio 2019 a mayo 2023 se ha logrado un avance en número del 85.4% y en monto del 95.6% del total de los programas de créditos	Mayo 2024

## PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL FSV

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** El proyecto permitirá ampliar y mejorar la infraestructura de la institución, mejorar la distribución interna y actualizar los sistemas eléctricos, hidráulicos y mecánicos, entre otros, contribuir a mejorar la atención a los usuarios y mejorar las condiciones laborales del personal.

TABLA No. 14 CUMPLIMIENTO DE METAS						
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	junio- diciembre 2022	enero-mayo 2023				
Recursos propios	\$326,140.85	\$408,802.00	Se finalizó en febrero 2023 la ampliación del área de espera de atención al cliente de las oficinas centrales del FSV y se encuentra en proceso la remodelación de las oficinas internas del edificio central del FSV	360,460 clientes y 461 empleados anualmente	53% de avance de obra	Febrero 2024



## PROYECTO MONTAÑA DE MAR, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD

**Estado:** Ejecutado

**Descripción:** Construcción de 12 viviendas con material tipo bloque de concreto, 2 habitaciones, sala-comedor-cocina, baño, y área de limpieza, fosa séptica y pozo de absorción. Entregadas por la Unidad de Contribuciones, beneficiando a 48 personas aproximadamente.

TABLA No. 15 CUMPLIMIENTO DE METAS					
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023			
Fondo General de la Nación (GOES)	\$303,600.00	Se ha concluido con la construcción de las 12 viviendas	48 familias	100%	Febrero 2023

## ENTREGA DE CONTRIBUCIONES

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Otorgar contribuciones para mejoramiento o construcción de vivienda a familias en situación de vulnerabilidad con recursos del Programa de Contribuciones para Vivienda o de Programas y Proyectos con fondos externos.

TABLA No. 16 CUMPLIMIENTO DE METAS								
Programa	Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
		junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Componente 4. Compra de lote, mejoramiento o construcción de vivienda	Gobierno de El Salvador (GOES)	\$1,372,068.07	\$38,100.00	Favoreciendo y contribuyendo al desarrollo de las familias beneficiadas del Programa	75	34	42%	Diciembre 2023
Componente 4. Mejoramiento o construcción de vivienda-FISDL	Apoyo al componente Estrategia de Erradicación de la Pobreza-FISDL	\$75,900.00	\$0.00	Favoreciendo y contribuyendo al desarrollo de las familias beneficiadas del Programa	1	2	100%	Diciembre 2023



Programa	Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
		junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Comunidades alto riesgo afectados por tormenta Bonnie y Julia	Fondos Transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	\$0.00	\$1,117,580.00	Proporcionar el apoyo a las familias beneficiadas para mejorar la calidad de vida, con énfasis en la población más vulnerable	279	413	100%	Diciembre 2023
Comunidades en alto riesgo etapa III-Residencial Santa Lucía	Fondos transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	\$450,399.94	\$118,681.21	Proporcionar el apoyo a las familias beneficiadas para mejorar la calidad de vida, con énfasis en la población más vulnerable	22	15	70%	Diciembre 2023
Contribuciones a veteranos	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos Y Excombatientes (INABVE)	\$312,672.65	\$358,972.50	Favoreciendo y contribuyendo al desarrollo de las familias beneficiadas del Programa	8	28	98%	Diciembre 2023
Convenio MIGOBDT, FONAVIPO, Mozote	Fondos transferidos Ministerio de Gobernación-MIGOBDT	\$120,000.00	\$12,000.00	Favoreciendo y contribuyendo al desarrollo de las familias beneficiadas	12	10	50%	Diciembre 2023
Mozote-MIVI-FONAVIPO	Fondos transferidos Ministerio de Vivienda	\$96,000.00	\$18,000.00	Favoreciendo y contribuyendo al desarrollo de las familias beneficiadas	13	6	74%	Diciembre 2023



Programa	Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
		junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023		M	F		
Convenio MIVI-FONAVIPO Programa a familias en condiciones de vulnerabilidad	Fondos transferidos Ministerio de Vivienda	\$0.00	\$1,239,000.00	Proporcionar el apoyo a las familias beneficiadas para mejorar la calidad de vida, con énfasis en la población más vulnerable	28	23	48%	Diciembre 2023
Modalidades temporales (d.l. 181)	Fondos FONAVIPO	\$290.39	\$0.00	Proporcionar el apoyo a las familias beneficiadas para mejorar la calidad de vida, con énfasis en la población más vulnerable	1	0	-	Diciembre 2023
Programa de Reasentamiento del VMVDU Adenda 2, 3, 4, y 6	Viceministerio de Vivienda (GOES)	\$60,000.00	\$484,995.55		13	13	80%	Diciembre 2023
Reasentamiento: Subsidios para las comunidades en alto riesgo MOP-FOPROMID	Fondos transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	\$101,200.00	\$25,300.00	Favorecer y contribuir al desarrollo de las familias beneficiadas del Programa	2	3	100%	Diciembre 2023
Reasentamiento de familias en alto riesgo etapa II	Fondos transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	\$413,699.59	\$25,000.00		9	9	99%	Diciembre 2023
Otorgamiento de contribuciones en especie, en la modalidad individual y Nuevos Asentamientos Organizados	Fondos FONAVIPO	\$171,787.04	\$21,992.32	Proporcionar el apoyo a las familias beneficiadas para mejorar la calidad de vida, con énfasis en la población más vulnerable	108	51	-	Diciembre 2023
<b>Total de monto invertido</b>		<b>\$3,174,017.68</b>	<b>\$3,459,621.58</b>	<b>-</b>	<b>571</b>	<b>607</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





## DOS QUEBRADAS

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** El proyecto consta de la legalización de 148 lotes adquiridos por el Sistema de Vivienda, a través de FONAVIPO para beneficiar a personas afectadas por la tormenta IDA. La parcelación cuenta con accesos adecuados, vías de circulación pavimentadas y sus respectivas zonas verdes y equipamiento social.

TABLA No. 17 CUMPLIMIENTO DE METAS					
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)	Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-mayo 2023			
BID	\$30,000.00	Se ha ejecutado la primera etapa con \$14 mil de inversión, que abarca la topografía y dibujo	592 familias	40%	Diciembre 2023



## PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN INSTITUCIONAL

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Este Programa tiene como objetivo asegurar la tenencia de tierra a las familias salvadoreñas de escasos recursos económicos, ya sean de comunidades o in situ.

Se trabajan las solicitudes de legalización recibidas en el Sistema de Vivienda, a través del ILP, que son remitidas de las diferentes instituciones públicas, alcaldías municipales y comunidades; también se incluyen los proyectos trabajados e iniciados en convenios suscritos. En el periodo de junio 2022 a mayo 2023 se han atendido a aproximadamente 8,151 familias, en 291 proyectos.

TABLA No. 18 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Fondos GOES y recursos de convenios	GOES \$416,613.00 (incluye \$100,000 de refuerzo presupuestario)	GOES \$700.00	3,126 Informes legales	-	-	Etapa diagnóstica 38%	GOES anual y los convenios dependen de la cobertura de cada uno
	Convenios \$307,055.48	Convenios \$1,400.00	2,157 Mediciones topográficas	-	-	Etapa técnica 45%	
-	-	-	1,572 Aprobación técnica de planos	-	-	-	-
			95 Inscripción de actos previos	307 37%	516 63%	Etapa escrituración e inscripción. 17%	
			473 Escrituración individual				
			823 Escrituras individuales inscritas				



## PROGRAMA FAMILIAS SOSTENIBLES

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Realizar actividades que den seguridad jurídica a familias de extrema pobreza.

En el período de junio 2021 a mayo 2022, se han realizado 4,039 servicios (Indicadores de gestión), beneficiando a 673 familias intervenidas (108 familias In situ y 565 familias de 4 comunidades), ubicadas en 9 departamentos (San Salvador, Cabañas; la Paz; Ahuachapán; Chalatenango; Cuscatlán; Morazán; Santa Ana Usulután y 10 municipios).

Las 425 inscripciones de escrituras corresponden a 415 familias de comunidades y 10 in situ.

TABLA No. 19 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Convenio FONAVIPO/ILP	\$264,025.00	\$20,180.00	425 inscripciones de documentos de escrituras finales, 63% del universo	120	305	425 finalizados 100%	2023
			248 inmuebles en proceso, 37% del universo	-	-	248 en proceso. Etapa técnica 69%. Etapa jurídica 31 %	



## PROGRAMA MINEDUCYT-SISTEMA DE VIVIENDA

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** Legalizar inmuebles en los que se encuentran funcionando Centros Educativos (CE) oficiales o anexos de los mismos, a favor del Estado de El Salvador en el ramo de educación, localizados en los catorce departamentos del país.

En el período de junio 2022 a mayo 2023, se han realizado 1,787 servicios (Indicadores de Gestión) a inmuebles de centros educativos, ubicados en 13 departamentos y 104 municipios.

TABLA No. 20 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Convenio MINEDUCYT-ILP	\$137,438.65	\$19,100.00	139 inscripciones de documentos de escrituras finales de CE, corresponde al 35% del universo de CE finalizado	-	-	Finalizado 139 centros escolares	Abril 2024 finaliza el convenio
			254 CE en proceso, corresponde 65% del universo			En proceso 254 centros escolares	
						El 38% etapa de diagnóstico	
						El 62% en la etapa técnica	



## PROGRAMA REASENTAMIENTOS FAMILIAS SOSTENIBLES EN RIESGO FONAVIPO-ILP

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** FONAVIPO brinda contribución económica a las familias que se encuentran viviendo en zonas de riesgo, para adquirir viviendas en lugares seleccionados por los beneficiarios, siempre que cumplan el protocolo de valuación de inmuebles, el ILP a través de un convenio con FONAVIPO, interviene en legalizar el inmueble.

En el presente período se brindaron 41 servicios (Indicadores de Gestión) en 10 municipios: Apopa, Colón, Cuscatancingo, El Rosario, Huizúcar, Ilopango, San Juan Opico, San Marcos, San Salvador, Soyapango; ubicados en 3 departamentos: La Libertad, La Paz, San Salvador.

TABLA No. 21 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Convenio de Reasentamientos de Familias Sostenibles FONAVIPO-ILP	\$19,377.22	\$300.00	20 Escritura individual	-	-	-	Concluido
Brindar proceso de escrituración para las familias beneficiadas de reasentamientos			21 Inscripción de documentos escrituras finales	9	12	100% Finalizado 21 escrituras de familias	



## CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA ENTRE INDES/SISTEMA DE VIVIENDA

**Estado:** En ejecución

**Descripción:** El proyecto consiste en la ejecución de un convenio entre INDES y el Sistema de Vivienda para efecto de legalizar 29 escenarios deportivos.

TABLA No. 22 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Convenio de cooperación financiera y técnica entre el ILP-INDES	\$9,600.00	\$10,350.00	19 informes legales	-	-	-	31 de diciembre de 2023, podrá prorrogarse de acuerdo con la demanda
			23 mediciones topográficas	-	-	-	
			23 procesamientos de planos	-	-	-	
			8 validaciones, emisiones y resoluciones finales de planos	-	-	-	
			13 Inscripciones de documentos	-	-	13 escrituraciones finalizadas, 100% correspondiente a 9 escenarios deportivos	



## PROGRAMA CONVENIO MINSAL-SISTEMA DE VIVIENDA

**Estado:** Finalizado

**Descripción:** Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud y el Sistema de Vivienda a través del ILP, suscrito el 5 de marzo del año 2019 y sus adendas, el cual ya fue concluido con la Legalización del Hospital Rosales.

Se realizaron 74 servicios de indicadores de gestión, tales como: validación, emisión y resolución de planos, descripciones técnicas, inscripción y escrituras de actos previos y mantenimiento catastral, concluyendo con la legalización del Hospital Rosales.

TABLA No. 23 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada		% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023		M	F		
Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud y el Instituto de Legalización de la Propiedad	\$0.00	\$27,800.00	Validación y emisión de resolución final de plano	-	-	100%	Finalizado
			Descripciones técnicas			100%	Finalizado
			Escrituración de actos previos			100%	Finalizado
			Mantenimiento catastral			100%	Finalizado
			Inscripción de documentos de actos previos			100%	Finalizado
			Inscripción de documentos de escrituras finales para legalizar el Hospital Rosales				
Conllevó 49 transacciones registrales realizadas							
Se efectuaron: cancelaciones de hipotecas, traspasos por Ministerio de Ley, actualizaciones de titular, dos reuniones de inmuebles y dos remediones			100%	Finalizado			
			Legalización del Hospital Rosales				



## PROGRAMA DE «ADAPTACIÓN URBANA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CENTROAMÉRICA-COMPONENTE EL SALVADOR»

**Estado:** Programado

**Descripción:** El objetivo es la implementación de un modelo de adaptación climática resiliente para proteger a la población y la infraestructura en áreas vulnerables del AMSS, contribuyendo a la implementación de políticas nacionales de adaptación al cambio climático y gestión integral de riesgos naturales.

Se espera lograr la reducción de daños en viviendas en zonas de alto riesgo, por vientos fuertes en Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) ubicados en el AMSS. El Programa considera acciones de fortalecimiento a las instituciones y a la población a intervenir, para que se encuentren preparadas para enfrentar los riesgos del cambio climático.

TABLA No. 24 CUMPLIMIENTO DE METAS						
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023				
Fondos no reembolsables y préstamo del Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KFW)	\$2,852,470.00		En etapa de pre-inversión y revisión de documentos:  Programa de ejecución del proyecto Manual de operación del proyecto Programa de desembolsos y cronograma de obras	Por definir	0%	Diciembre 2024

## PROYECTO URBANIZACIÓN CONACASTES, MUNICIPIO DE NEJAPA, SAN SALVADOR

**Estado:** Reprogramado

**Descripción:** Consiste en el desarrollo de obras de urbanización: calles, aceras, redes de agua potable, aguas lluvias y aguas negras, equipamiento de zonas verdes, etc. y, la construcción de 25 viviendas de interés social, a través de la Unidad de Contribuciones del MIVI, en un terreno ubicado en el municipio de Nejapa, San Salvador.

TABLA No. 25 CUMPLIMIENTO DE METAS						
Fuente de financiamiento	Financiamiento (montos de inversión)		Avances cualitativos o cuantitativos	Población beneficiada	% de avance	Fecha programada de finalización
	junio-diciembre 2022	enero-junio 2023				
Fondo General e Iglesia de los Mormones	\$531,300.00		Se han construido 7 viviendas, se están construyendo 2 más	100 familias	36%	Diciembre 2024





# SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN

## TRÁMITES Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN

TABLA No. 26 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Agilizar el proceso de resolución de trámites de urbanización, construcción y regularización de lotificaciones	Unidad de Trámites y Permisos	Solicitudes ingresadas	585	202	-	-	Una inversión estimada de \$1,964,046,659.21 de las solicitudes ingresadas  Se han reducido significativamente los tiempos de respuesta  A diario se reciben y/o ingresan un aproximado de 9 solicitudes de trámite  Es una actividad permanente, sujeta a demanda
		Factibilidades de proyectos aprobados	174	58			
		Permisos de construcción aprobados	43	15			
		Permisos de parcelación	23	7			
		Recepciones de obra de urbanización	7	2			
		Recepciones de construcción	24	7			
		Regularización de lotificaciones	19	6			



## EMISIÓN DE CREDENCIALES DE PROFESIONALES

TABLA No. 27 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Permitir la inscripción de profesionales legalmente autorizados y promover la buena práctica del ejercicio profesional	Unidad de Trámites y Permisos/ Área de Registro de Profesionales	<b>Registro nuevo de profesionales</b>			-	-	Se han reducido los tiempos de atención, revisando solicitudes el mismo día de ingreso y otorgando citas en el promedio de 5 días hábiles para que el usuario finalice su trámite  La cobertura del servicio es a todos los profesionales en la rama de la construcción a nivel nacional
		Arquitectura	172	177			
		Ingeniería civil	213	73			
		Ingeniería eléctrica	114	8			
		Técnico constructor	24	7			
		Técnico proyectista	1	1			
		<b>Refrenda de credencial</b>					
		Arquitectura	333	212			
		Ingeniería civil	478	75			
		Ingeniería eléctrica	276	5			
		Técnico constructor	27	1			
		Técnico proyectista	2	1			
		<b>Reposición de credencial</b>					
		Arquitectura	3	5			
		Ingeniería civil	6	1			
		Ingeniería eléctrica	4	0			
		Técnico constructor	0	0			
Técnico proyectista	1	0					



## PROGRAMA DE GOBERNABILIDAD MUNICIPAL Y GESTIÓN TERRITORIAL

TABLA No. 28							
CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
<p>Promover el desarrollo urbano ordenado, integral y sostenible, en ejecución conjunta con los gobiernos locales, generando instrumentos normativos para regular los procesos de urbanización y construcción de infraestructura</p> <p>Creación del banco de proyectos de desarrollo prioritario, la normativa y la generación de capacidades técnicas locales, para su implementación en corto, mediano y largo plazo</p>	Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo (UDTU)	Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Urbano para el municipio de Chiltiupán	-	-	Capacitación al personal de la municipalidad en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Urbano, utilizando la metodología de aprender haciendo, iniciando con la identificación y el mapeo de actores en el municipio de Chiltiupán	Actualizar los instrumentos de planificación para mejorar el servicio de control y gestión urbana	Elaboración de la evaluación de cumplimiento de presupuestos legales de las Oficinas Técnicas de Planificación y Gestión Territorial descentralizadas, varias municipalidades, han retornado las competencias al MIVI
		Revisión y actualización del Plan de Desarrollo Urbano para los municipios de Masahuat y Santa Rosa Guachipilín			-	-	Se han elaborado la evaluación de cumplimiento de presupuestos legales de las Oficinas Técnicas de Planificación y Gestión Territorial descentralizadas, en varias municipalidades, han retornado las competencias al MIVI



## MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, A TRAVÉS DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL LEVANTAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

TABLA No. 29 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Diseñar herramientas de geo tecnologías web y móviles para la recopilación de información relacionada al desarrollo urbano, y los asentamientos humanos, y actualización de herramienta para la recopilación de datos técnicos y sociales, las cuales están siendo herramientas claves para el análisis y dar respuesta a la demanda habitacional con el fin de mejorar la calidad del hábitat del país	Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo (UDTU)	Levantamiento de asentamientos humanos vulnerables en el AMSS	-	-	-	-	Esta aplicación permite la caracterización de comunidades, para una precalificación a ser atendidas en el programa KFW
		Diseño de aplicación móvil y web para el levantamiento de problemas en los municipios de tipo urbanísticos, de infraestructura y ambientales	-	-	-	-	Instrumento que le permite al equipo del MIVI la recopilación de problemas de la dimensiones ambientales, urbanísticas e infraestructurales, para la realización del diagnóstico, actualización o formulación de los Planes de Desarrollo Urbano Municipal



Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
-	-	Soporte técnico para las aplicaciones móviles de recopilación de información de familias postulantes a soluciones habitacionales. Registro Único de Postulantes (RUP) y APP para evaluación de daños y ficha técnico social	-	-	-	-	Actualización y seguimiento a bases de datos georreferenciales de comunidades postulantes a soluciones habitacionales y censo de viviendas afectadas por el enjambre sísmico en los municipios de Ahuachapán, San Lorenzo y Atiquizaya
Diseño y desarrollo de herramientas para la recopilación de información social y técnica de las diferentes áreas del MIVI, basada en Sistemas de Información Geográfica	Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo (UDTU)	Diseñar e implementar tableros de seguimiento para daños a viviendas en los municipios de Ahuachapán y San Lorenzo, por los enjambres sísmico de enero 2023	-	-	-	-	Estadísticas globales de daños, seguimiento de familias afectadas por enjambre sísmico
Diseñar e implementar Aplicación web «Mapa arqueológico y Paleontológico» de El Salvador	Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo (UDTU)	Apoyar a las unidades técnicas relacionadas a la resolución de permisos de urbanismo y construcción, para identificar proyectos urbanísticos que están dentro de las zonas de influencia de sitios identificados de arqueología y paleontología, en el país	-	-	-	-	Mantener un trabajo coordinado en la resolución de los permisos
Programa «Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica-Componente El Salvador»	Unidad de Desarrollo Territorial y Urbanismo (UDTU)	Creación de una herramienta de identificación y priorización de las comunidades y familias a beneficiar en el Programa	-	-	-	-	Modernizar la manera de recolección de datos



## OBSERVATORIO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y HÁBITAT

TABLA No. 30  
CUMPLIMIENTO DE METAS

Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Monitorear, evaluar y difundir la información de las acciones generadas e implementadas por el Sistema de Vivienda	Dirección técnica Unidad Estratégica Operativa, Área del Observatorio de Vivienda y Hábitat	<p>Generación de mapas georreferenciados y gráficos de datos estadísticos del accionar y de la población beneficiada del Sistema de Vivienda (MIVI, ILP, FSV) a nivel nacional, proyectos y otros aspectos de seguimiento, a través de una plataforma virtual de consulta pública</p> <p>Análisis de datos respecto a las condiciones de las familias censadas por el Sistema de Vivienda, apoyando con este insumo al desarrollo de nuevas políticas urbanas de planificación y planes de vivienda de interés social entre los tomadores de decisiones, técnicos y representantes sociales</p>	351	605	La plataforma se encuentra en proceso de implementación	Falta de recursos financieros	El Observatorio a través del tiempo ha tenido un proceso evolutivo gracias a las herramientas con las que cuenta como: recopilación de información, ya sea de los beneficiarios de los diferentes Programas del Sistema de Vivienda, así como de los censos realizados en las comunidades, lo que permite reflejar la realidad y las necesidades de cada uno de los sectores a beneficiar, por lo cual se encuentra en proceso de constante mejora



## AGILIZACIÓN DE TRÁMITES Y PERMISOS CONSTRUCCIÓN

TABLA No. 31 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Mejorar el clima de negocios, a través de la implementación del permiso de construcción integrado por medio de la plataforma SIMPLE.SV	Unidad Estratégica Operativa y Unidad de Trámites de Permisos de Construcción	Agilización del proceso de resolución de trámites y permisos de construcción	-	-	Dificultad/resistencia al uso de la plataforma	Asesoría técnica a las personas naturales o jurídicas en la DTC	Entrega y recibo de documentos en línea



## ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DE PROCESOS REGULATORIOS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

TABLA No. 32 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Aprobar nuevos sistemas constructivos, con el fin de introducir alternativas tecnológicas compuestas con materiales innovadores, que permitan atender las necesidades de la vivienda social, en el territorio nacional	Unidad Estratégica Operativa, Área de UNICONS	El MIVI emitió un recomendable técnico a cada una de las alternativas tecnológicas presentadas por: empresa privada internacional, organización internacional y empresa privada nacional	-	-	-	-	-
Formular reglamentos técnicos en coordinación con sectores de la sociedad, con el fin de garantizar la vivienda sismo resistente de calidad y el fortalecimiento institucional de las oficinas que autorizan y vigilan la construcción de vivienda en el país	Unidad Estratégica Operativa	El Ministerio de Vivienda dictó un Reglamento Técnico Salvadoreño de diseño y construcción de vivienda de una y dos plantas, aplicable en todo el país	-	-	-	-	-
Divulgar temas de construcción sobre sistemas constructivos y de normatividad relacionada a la reglamentación técnica a nivel nacional, información vigente en el tiempo, y que permita crear una cultura sobre la prevención de desastres	Unidad Estratégica Operativa	Desarrollo de cuatro planes de difusión  Se ha logrado llegar a 29 organismos y oficinas del sector público y privado. Cuentan con material pedagógico de tres recomendables Técnicos y Reglamento Técnico Salvadoreño, todos en el marco del sector habitacional	-	-	-	-	-



Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Acompañar a clientes y/o usuarios (externos, internos, público y privado), en atender y desarrollar temas relacionados a la calidad en el sector construcción, con el objeto de mejorar procesos que sean claros, precisos y transparentes	Unidad Estratégica Operativa	En coordinación con el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA), se preparó una guía sobre procesos de evaluación de proyectos de construcción, urbanización e infraestructura, para proyectos que ejecuta y autoriza el Ministerio de Vivienda	-	-	-	-	-
		Desarrollo de una guía práctica, para facilitar el computo métrico de materiales y estandarización de las especificaciones técnicas, en la vivienda social de un nivel, del Sistema Constructivo de Bloque de Concreto con Refuerzo Interior, a fin de construir viviendas de calidad y reducir desperdicios en materiales	-	-	-	-	-



## OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS (FONAVIPO)

TABLA No. 33 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Facilitar el acceso al crédito para vivienda a las familias salvadoreñas cuyos ingresos sean menores o iguales a seis salarios mínimos (\$2,190)	Unidad de Créditos	Se otorgaron 1,673 créditos, por un monto de \$18,892,790.62, beneficiándose a igual número de familias	889	784	<p>Acceso a fuentes de financiamiento con tasa competitiva, que permita mejores condiciones para el usuario final</p> <p>Actualmente se cuenta con un proveedor de recursos y se depende de la asignación de cupo para la utilización del financiamiento</p> <p>Recursos para implementar la línea de crédito-contribución</p>	<p>Gestionar alternativas de financiamiento para el programa de créditos de FONAVIPO, con el objetivo de obtener recursos financieros a menor tasa de interés</p> <p>Gestionar ante el Ministerio de Hacienda ser garante de emisiones o del financiamiento ante organismos multilaterales y bilaterales que requieran de dicho requisito</p>	<p>El Programa de Créditos de FONAVIPO, se desarrolla a través de dos vías:</p> <p>A través de intermediarias a nivel nacional quienes otorgan créditos para vivienda en sus diferentes destinos, a la población objeto de FONAVIPO con ingresos familiares que no excedan los 6 salarios mínimos</p> <p>A partir de octubre 2022 se inició directamente con el otorgamiento de créditos para vivienda en sus diferentes destinos a la población objeto de FONAVIPO, el cual absorbe el pago de Perito Valuador y el pago de anotación preventiva que se realiza en el CNR</p>



Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
-	-	-	-	-	<p>Gestionar por parte del MIVI ante el Gobierno Central, la asignación de una partida presupuestaria y/o decretos para asignación de fondos con la finalidad de fortalecer el Programa de Créditos y Contribuciones de FONAVIPO</p> <p>Búsqueda y calificación de nuevas instituciones para operar en el Programa de Créditos</p> <p>Reactivación de instituciones autorizadas</p>	-	<p>Se brinda financiamiento al sector formal e informal</p> <p>El porcentaje de financiamiento se encuentra en el: 95%, 97% y 100%</p> <p>Financiamiento de créditos mancomunados hasta por 3 usuarios</p>



## CANCELACIONES A ADJUDICARIOS (FONAVIPO)

TABLA No. 34 CUMPLIMIENTO DE METAS						
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
				Problema	Razón	
<p>Brindar seguridad jurídica a través del otorgamiento de escrituras de:</p> <p>Compraventas a usuarios que adquirieron sus viviendas por adjudicaciones de créditos otorgados por el EX-IVU</p> <p>Escrituras otorgadas por compraventas de contado realizadas por FONAVIPO de sus activos del Fondo Especial</p> <p>Compraventas del proyecto «La Bretaña» y cancelación de gravámenes que afectan los inmuebles</p>	Unidad Jurídica y Dirección Ejecutiva	Legalización a adjudicatarios Ex-IVU y otros	<p>489</p> <p>Junio 2022 a mayo 2023: Total: 172</p> <p>Cancelaciones de gravámenes:</p> <p>Junio 2022 a mayo 2023: Total: 317</p>	Incongruencias registrales o la necesidad de realizar trámites registrales previos	Se da apoyo a los usuarios con investigaciones previas en el CNR o presentación de escritos para subsanar observaciones	Se ha mejorado el servicio, se remite por correo electrónico a los notarios designados por los usuarios los modelos de acta o escritura pública a suscribir, igualmente en ciertos casos se reciben por la misma vía, para efectos de revisión previo a su firma



## COMERCIALIZACIÓN DE APARTAMENTOS DEL CONDOMINIO SANTA LUCÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA

TABLA No. 35 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Beneficiar a familias salvadoreñas por medio de la adquisición de un apartamento en Condominio Santa Lucía, Santa Ana	Unidad de Comercialización de Proyectos	948 apartamentos escriturados, con igual número de familias beneficiadas	507	441	Dificultad/resistencia al uso de la plataforma	Asesoría técnica a personas naturales o jurídicas en la DTC	Entrega y recibo de documentos en línea

## CALIFICACIÓN JURÍDICA (ILP)

TABLA No. 36 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Agilizar los procesos de legalización y la reducción del 75% en el pago de los aranceles en los servicios que brinda el (CNR) por parte de las personas de escasos recursos económicos y afectados por fenómenos naturales, de acuerdo con el Decreto Legislativo No.79	Unidad Jurídica Célula Catastral Célula Registral	287 calificaciones jurídicas de beneficiarios in situ y asentamientos	-	-	-	-	Se cubrieron 13 departamentos en 26 municipios, 143 de ellos corresponden a in situ
13 departamentos: La Libertad, Morazán, Santa Ana, San Miguel, Cuscatlán, Cabañas, Ahuachapán, Sonsonate, La Paz, San Salvador, San Vicente, Chalatenango, Usulután							
26 municipios: Concepción de Ataco, Villa Dolores, San Fernando, San Pedro Perulapán, Quezaltepeque, San Juan Opico, San Pedro Masahuat, Arambala, Joateca, Meanguera, San Miguel, Puerto El Triunfo, San Juan Talpa, Usulután, Apopa, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Salvador, Soyapango, Tonacatepeque, Tecoluca, Chalchuapa, Coatepeque, Nahuizalco, Santa Catarina Masahuat							



## ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA (ILP)

TABLA No. 37 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F			
Brindar asistencia técnica y jurídica y legal a inmuebles requeridos por FONAVIPO y MIVI	Unidades Operativas	517 servicios			Falta de recursos financieros	Se asume dentro del presupuesto asignado por el GOES	Solicitados por el Sistema de Vivienda
	Técnica/ Social	Indicadores de gestión	-	-	-	-	-
	Ingeniería/ Jurídica	61 informes legales			-	-	-
	Mediciones	64 mediciones topográficas			-	-	-
	Ingeniería/ Catastro	60 aprobación de planos	14	12	-	-	3 inmuebles a favor de Instituciones

## LEGALIZACIÓN-ESCRITURA-INSCRIPCIÓN

TABLA No. 38 CUMPLIMIENTO DE METAS							
Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Brindar seguridad jurídica de la tenencia de la tierra a familias de escasos recursos económicos e inmuebles de instituciones gubernamentales	Áreas operativas	1,494 Escrituras individuales inscritas	443	839	-	-	Más de 212 escrituras de inmuebles institucionales



Objetivo	Dirección, unidad, departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada		Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios		Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
			M	F	Problema	Razón	
Programa MINEDUCYT		139 Escrituras individuales inscritas	-	-			-
Proyecto INDES	Áreas operativas, diagnóstico, técnica, catastral, jurídica, registral	13 Escrituras individuales inscritas	-	-			-
Convenio MINSAL		49 Escrituras individuales inscritas	-	-	-	-	Legalización del Hospital Rosales
Convenio El Mozote		13 Escrituras individuales inscritas	7	6			-
Convenio Familias en Riesgo-Etapa 2		21 Escrituras individuales inscritas	9	12			-
-	Legalización Institucional	834	307	516			Comprende in situ y Comunidades
-	Familias Sostenibles	425	120	305			-



## ATENCIÓN DE USUARIOS DEL FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FSV)

TABLA No. 39 CUMPLIMIENTO DE METAS					
Objetivo	Dirección, Unidad, Departamento o personal que ejecuta los servicios	Resultados de los servicios (datos de cobertura o alcance poblacional)	Población beneficiada	Razones y formas de solución en caso de problemas con la prestación de servicios	Datos comparativos (mejora en el tiempo de servicio, cobertura y costos)
Brindar, de forma presencial, diversos servicios relacionados con el otorgamiento de créditos, administración de préstamos, devolución de cotizaciones, entre otros, a clientes en agencias del FSV	Gerencia de Servicio al Cliente, Finanzas y Créditos	Atención a clientes por zona geográfica: Oficina central (Zona Central): 233,890 Agencia Santa Ana (Zona Occidental): 24,270 Agencia San Miguel (Zona Oriental): 19,468 - Sucursal Paseo (Zona Central): 18,007	295,635 clientes	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios	No hay datos comparativos de carácter relevante
Acercar los servicios del FSV a los salvadoreños en el exterior a través de ventanillas de atención en Consulados de El Salvador en Estados Unidos	Gerencia de Servicio al Cliente	Atención a clientes en las Ventanillas en Estados Unidos: Los Ángeles (California): 1,298 Long Island (New York): 1,154 Silver Spring (Maryland): 1,107	3,559 clientes	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios	No hay datos comparativos de carácter relevante
Acercar a distintos puntos del país los servicios del FSV, otorgando principalmente, información sobre créditos	Gerencia de Servicio al Cliente	Atención a clientes por tipo de evento: Eventos de gobierno: 145 Eventos en centros comerciales: 675 Eventos en proyectos de vivienda nueva: 63 Visitas empresariales: 1,558	2,441 clientes	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios	No hay datos comparativos de carácter relevante
Atender las necesidades de la ciudadanía, a través de los servicios en línea con la finalidad de facilitar el acceso, mejora y ampliación de los servicios que brinda el FSV a través de los diversos canales electrónicos	Gerencia de Servicio al Cliente	Atención a clientes por canales virtuales: Centro de contacto (Call Center): 189,617 llamadas Kioskos electrónicos: 69,355 consultas Portal de consultas electrónicas: 164,883 consultas FSV APP: 3,267,130 consultas Sistema de citas en línea: 20,838 clientes atendidos	3,711,823 clientes	No se han identificado problemas en la prestación de los servicios	No hay datos comparativos de carácter relevante





# COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

**TABLA No. 40  
CUMPLIMIENTO DE METAS**

Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
Coordinación técnica ambiental y riesgo para seguimiento de proyectos por decretos legislativos y reasentamientos	MIVI-MARN	Gubernamental	Supervisión de obras de mitigación en cada uno de nuestros proyectos habitacionales	-	-	-
Campañas de compensación-reforestación	MIVI FONAVIPO FSV MARN INDES	Gubernamental	Se organizan campañas con la finalidad de cumplir las compensaciones ambientales correspondiente a cada proyecto y en el camino ir reforestando los bosques de galería (aledaños a cuerpos de agua) para evitar inundaciones	-	-	Donaciones de plantas
Brindar asistencia técnica de forma transversal con el Sistema de Vivienda en proyectos de desarrollo habitacional	MINSAL MINED Instituciones de Gobierno Alcaldías ADESCOS Comunidades Beneficiarios	GOES Alcaldías Comunidades				-
Trabajar de forma transversal y articulada con MIVI Y FONAVIPO, e instituciones de Gobierno para ejecutar procesos de legalización de inmuebles de interés social	MIVI	Gubernamental	31,775 servicios, indicadores de gestión del proceso de legalización, destacando dentro ellos 1,494 inscripciones de escrituras individuales de inmuebles: 443 masculino 839 femenino 212 instituciones	443	839	\$1,450,985.57
	FONAVIPO	Autónoma				
Legalizar inmuebles Gubernamentales	NDES MINSAL	GOES				
Legalizar inmuebles de centros educativos Gubernamentales	MINEDUCYT/ Subcomisionada presidencial	Gubernamental				



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
<p>Coordinación interinstitucional con el Sistema de Vivienda Plan Control Territorial Fase II: Oportunidades</p> <p>Se estima beneficiar un aproximado de 530 familias, con el diseño de intervenciones urbanas integrales</p>	<p>Subcomisionada presidencial</p> <p>Dirección de Reconstrucción del Tejido Social/ Ministerio de Justicia</p>	<p>Gubernamental</p> <p>Gubernamental</p>	<p>Diseño de anteproyectos urbanos</p>	-	-	Recursos propios
<p>Coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en iniciativas para fomentar estrategias de mitigación al cambio climático en la planificación urbana</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales-MARN</p>	<p>Gubernamental</p>	<p>Formulación de las Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), de El Salvador, dentro de los sectores de Ciudades e Infraestructura, esto en coordinación con MIGOBDT y MOPT, así como en el apoyo técnico a los sectores de Energía, AFOLU, Saneamiento y Residuos Sólidos, Salud y Transporte</p> <p>Participación en la formulación de los planes sectoriales para la implementación de la NDC, construcción de indicadores, agenda de cumplimiento y muestras de buenas prácticas para la reducción de los impactos del cambio climático en la vivienda</p>	-	-	Recursos propios
<p>Contribución a la estrategia del Ministerio de Turismo: Conceptualización de Surf City</p> <p>853 familias beneficiadas</p>	<p>Ministerio de Turismo</p>	<p>Gubernamental</p>	<p>Diseño de intervenciones integrales para la recalificación urbano-habitacional e integración social y económica de diferentes comunidades para la conceptualización y posterior implementación del proyecto Surf City</p>	-	-	Recursos propios



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
Equipo Técnico Interinstitucional ETI, fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres en áreas metropolitanas del SICA	SICA GIZ MOPT MARN UCA MIGOBDT UDB UES OPAMSS	Internacional Gubernamental Academia Municipal	Diseñar una metodología oficial y de carácter interinstitucional para el levantamiento de información, mapeo y caracterización de vulnerabilidad de asentamientos humanos precarios, que permita elaborar un diagnóstico y análisis con base a criterios de vulnerabilidad y cambio climático	-	-	Recursos propios
-	-	-	TSe tomó como piloto el sector crítico priorizado, ubicado en el AMSS: Cuenca del Río Acelhuate y el Río Las Cañas, en línea con los compromisos internacionales asumidos en la Agenda de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana (NAU)	-	-	-
Programa «Adaptación Urbana al Cambio Climático en Centroamérica-Componente El Salvador»	Banco de Desarrollo Alemán KFW	Internacional	Contribuir a mejorar las condiciones de vida y de infraestructura para reducir los niveles de vulnerabilidad y la pérdida de vidas humanas y materiales de los habitantes en los Asentamientos Urbanos Precarios (AUP) del Área Metropolitana de San Salvador	-	-	-
Convenio para un Programa especial de créditos hipotecarios a trabajadores del sector informal para adquirir una vivienda digna	FONAVIPO	Gubernamental	Características específicas, los cuales aplican a varias líneas de financiamiento, entre las que están: la adquisición de viviendas usadas de hasta US\$26,150.00; la construcción de vivienda individual, remodelaciones, compra de lotes e instalación de servicios, con financiamiento de hasta por US\$25,000.00	3 familias que representan 12 personas		\$0.03 millones en créditos



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
Convenio para otorgar soluciones habitacionales a veteranos y excombatientes	INABVE	Gubernamental	Escrituraciones de vivienda recuperada, para beneficiar con una solución habitacional a los veteranos y excombatientes que participaron en el conflicto armado	8 familias que representan 34 personas que se han beneficiado con la obtención de un inmueble recuperado del FSV		\$0.05 millones desembolsados por INABVE
Cooperación para la emisión de estados de cuenta en línea del servicio de agua	ANDA	Gubernamental	Los estados de cuenta en línea han permitido agilizar el proceso posterior a la escrituración de las solicitudes de crédito del Programa Vivienda Social, ya que facilita las consultas de saldos de los inmuebles recuperados del FSV y gestionar los pagos correspondientes	1,544 familias que representan 6,485 personas que se han beneficiado con la obtención de un inmueble recuperado del FSV		La cooperación no tiene costos asociados
Convenio de prestación de servicio de correspondencia	Dirección General de Correos	Gubernamental	A partir de octubre 2022 se ha dado continuidad al servicio del convenio y cumplir con la necesidad de contar con la impresión, ensobrado y distribución de correspondencia nacional, con una vigencia a partir del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023	No beneficia a ningún grupo poblacional directamente, sino que agiliza los procesos institucionales		No hay financiamiento ni inversión, pero si existe una tarifa por documento entregado
Convenio de transmisión electrónica de información registral	CNR	Gubernamental	A partir de diciembre 2022 se ha dado continuidad al convenio para cumplir con el servicio de transmisión electrónica, de la información registral que dispone la institución en su Sistema de Información de Registro y Catastro, con una vigencia a partir del 1 de enero 2023 al 31 de diciembre 2023	No beneficia a ningún grupo poblacional directamente, sino que agiliza los procesos institucionales, mejorando las gestiones que realizan los clientes		No hay financiamiento ni inversión, pero si existe una tarifa por documento emitido
Convenio de personas con discapacidad	Sistema Financiero estatal, cooperativo y el CONAIPD	Gubernamental	En diciembre 2022, en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se firmó un convenio el cual busca garantizar que todas las personas con discapacidad puedan acceder a los servicios financieros que ofrecen las diferentes instituciones de Gobierno	El convenio está en proceso de implementación, definiendo la metodología bajo la cual se recopilará la información		El convenio no tiene costos asociados



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
Acuerdo de cooperación interinstitucional en mejora regulatoria	Instituciones del Órgano Ejecutivo, sus dependencias y entidades Autónomas y el Organismo de Mejora Regulatoria	Gubernamental	En marzo 2023 se firmó el acuerdo de cooperación con la finalidad de lograr la mejora regulatoria del servicio que ofrecen las instituciones públicas	No beneficia a ningún grupo poblacional directamente, sino que agiliza los procesos institucionales, mejorando las gestiones que realizan los clientes		La cooperación no tiene costos asociados
Componente 4: compra de lote, mejoramiento o construcción de vivienda	Gobierno de El Salvador (GOES)	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional entre el MIVI y FONAVIPO con el Despacho de la Comisionada Presidencial	75	34	\$1,410,168.07
Componente 4: mejoramiento o construcción de vivienda-FISDL	Apoyo al componente: estrategia de erradicación de la pobreza-FISDL	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el FISDL	1	2	\$75,900.00
Comunidades de alto riesgo, afectados por tormenta Bonnie y Julia	Fondos transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional por Convenio de Transferencia de Fondos entre el Ministerio Obras Públicas (MOPT), MIVI y FONAVIPO, para la ejecución del Programa de Reasentamiento y Ejecución de los Proyectos Viales. Por Proyecto de Prevención para la Atención Inmediata a Familias Afectadas por las Tormentas Tropicales Bonnie y Julia, correspondiente a Nota No 5	279	413	\$1,117,580.00
Comunidades en alto riesgo etapa III-Residencial Santa Lucía	Fondos transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el Ministerio Obras Públicas (MOPT), MIVI y FONAVIPO, por «Plan de Compensación por daños en Viviendas en Zona de Cárcavas en El Proyecto «Residencial Santa Lucía, Ilopango, Dpto. de San Salvador.»	22	15	\$569,081.15



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
Convenio de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación y FONAVIPO, en el cumplimiento a la Ley de Beneficios y Prestaciones Sociales para los Veteranos y Excombatientes	Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes INABVE	Gubernamental	Se realizó una coordinación entre el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y FONAVIPO en cumplimiento a la Ley de Beneficios y Prestaciones Sociales para los Veteranos Militares de la Fuerza Armada y Ex-Combatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que participaron en el conflicto armado interno, convenio traspasado al INABVE	8	28	\$671,645.15
Convenio de colaboración interinstitucional entre el MIGOBDT y FONAVIPO, en el marco de la atención a las víctimas según la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso «Masacres de El Mozote y Lugares Aledaños Vs. El Salvador»	Fondos transferidos Ministerio de Gobernación-MIGOBDT	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el MIGOBDT y FONAVIPO en el marco de la atención a las víctimas	12	10	\$132,000.00
Convenio de transferencia de fondos entre el MIVI y FONAVIPO, en el marco de la Ejecución del «Programa de Desarrollo habitacional en el caserío El Mozote y Lugares Aledaños, departamento de Morazán»	Fondos transferidos Ministerio de Vivienda	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el Ministerio de Vivienda y FONAVIPO	13	6	\$114,000.00



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
Convenio de transferencia de fondos entre el MIVI y FONAVIPO, en el marco de la ejecución del «Programa de Construcción y Dotación de Vivienda Social para familias en condiciones de Vulnerabilidad a Nivel Nacional»	Fondos transferidos Ministerio de Vivienda	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el Ministerio de Vivienda y FONAVIPO	28	23	\$1,239,000.00
Modalidades Temporales (D.L. 181)	Fondos FONAVIPO	-	Fondos FONAVIPO	1	0	\$290.39
Programa de Reasentamiento del VMVDU, Adenda 2, 3, 4, y 6	Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (GOES)	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el MIVI y FONAVIPO	13	13	\$544,995.55
Reasentamiento: Subsidios para las Comunidades en Alto Riesgo MOP-FOPROMID	Fondos Transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el MIVI y FONAVIPO por un convenio de transferencia de fondos FOPROMID a familias afectadas por tormenta Amanda y Cristóbal, para familias afectadas en comunidad Nueva Israel	2	3	\$126,500.00
Reasentamiento de familias en alto riesgo etapa II	Fondos transferidos del Ministerio de Obras Públicas-FOPROMID	Gubernamental	Se realizó una coordinación interinstitucional con el MIVI, MOPT y FONAVIPO, «Plan de Reasentamiento de Familias en Riesgo, Departamento de San Salvador Etapa 2», correspondiente a Nota 2 del Convenio Marco Institucional de Comunidades en Alto Riesgo	9	9	\$438,699.59
Otorgamiento de contribuciones en especie, en la modalidad individual y Nuevos Asentamientos Organizados	Fondos FONAVIPO	-	Se realizó la coordinación entre Unidades de la UGAFE y UCYGS por Decreto Legislativo 532 y sus Reformas-Comunidad Finca La Bretaña y Comercialización de Lotes y Apartamentos del Fondo Especial de Contribuciones (CAFEC), NAOS FANTEL Y NAOS VMVDU	108	51	\$193,779.36



Descripción de las iniciativas desarrolladas	Instituciones con las que se coordinó	Tipo de institución (gubernamental, privada o internacional)	Temas, resultados o áreas de trabajo	Población beneficiada		Inversión/ financiamiento
				M	F	
<p>Para el caso de las comunidades incluidas en Decretos Legislativos o los nuevos asentamientos organizados, legalizadas a través de donaciones, el trámite de ellas se ha realizado en coordinación con el ILP, institución que brinda el servicio de legalización</p> <p>En FONAVIPO se registra el procedimiento que se realiza, y se firman las escrituras públicas, en calidad de propietario de los inmuebles y como otorgante de las contribuciones</p>	Instituto de Legalización de la Propiedad-ILP	Gubernamental	Legalizaciones por donaciones	645* beneficiados		La inversión la reporta el ILP
				<p>*Incluye los datos proyectados para los meses de abril y mayo de 2023</p> <p>De las 645 legalizaciones realizadas, se distribuyen por zona geográfica así:</p> <p>Zona Occidental: 476</p> <p>Zona Central: 146</p> <p>Zona Oriental: 23</p>		
Inmuebles que FONAVIPO ha recibido en donación, para legalizarlos a favor de las familias que los ocupan	<p>Estado de El Salvador- Ministerio de Hacienda</p> <p>Municipio de Nuevo Cuscatlán</p> <p>Consejo Nacional de Niñez y la Adolescencia (CONNA)</p> <p>Estado de El Salvador- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p> <p>Consejo Nacional de Niñez y la Adolescencia (CONNA)</p>	Gubernamental Municipal	<p>Comunidad Emanuel, Santa Ana</p> <p>Comunidad Altos del Sol</p> <p>Comunidad Emmanuel, San Salvador</p> <p>Comunidad Loma Linda</p> <p>Comunidad Cega II</p>	-		-





# CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

## MINISTERIO DE VIVIENDA

TABLA No. 41 PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO 2022 A MAYO 2023		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	-
Resolución modificativa	9	\$10,655.82
Libre gestión	55	\$703,592.60
Licitación abierta	2	\$259,688.00
Licitación pública	1	\$1,688,450.73
Mercado bursátil	1	\$141,609.00
Contratación directa	13	\$101,554.51
Otro	-	-
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>\$2,905,550.66</b>

TABLA No. 42 NÚMERO DE CONTRATACIONES EN PROCESO							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	1	32	10	0	0	3	46
Consultorías	3	22	3	0	0	0	28
Obras	0	1	2	0	0	0	3
Servicios	1	24	4	1	0	0	30
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>79</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>107</b>

TABLA No. 43 RESUMEN DE LOS PROCESOS		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	81	\$2,905,550.66
Procesos en ejecución	9	\$156,320.52
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>\$3,061,871.18</b>



## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

TABLA No. 44 PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO 2022 A MAYO 2023		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	0	\$0.00
Resolución modificativa	5	\$ 94,749.51
Libre gestión	218	\$565,914.05
Licitación abierta	0	\$0.00
Licitación pública	3	\$173,248.84
Mercado bursátil	0	\$0.00
Contratación directa	2	\$ 134,783.40
Otro	0	\$0.00
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>\$ 968,695.80</b>

TABLA No. 45 NÚMERO DE CONTRATACIONES EN PROCESO							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	113	113	17	0	0	0	130
Consultorías	0	0	0	0	0	0	0
Obras	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	115	115	27	0	0	0	142
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>228</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>272</b>

TABLA No. 46 RESUMEN DE LOS PROCESOS		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	228	\$968,695.80
Procesos en ejecución	0	\$0.00
<b>Total</b>	<b>228</b>	<b>\$968,695.80</b>



## FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FSV)

TABLA No. 47		
PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE 2022		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	0	\$0.00
Resolución modificativa	10	\$4,062,519.15
Libre gestión	241	\$953,441.12
Licitación abierta	0	\$0.00
Licitación pública	4	\$1,836,400.00
Mercado bursátil	4	\$2,194,674.75
Contratación directa	2	\$30,510.00
Otro	0	\$0.00
<b>Total</b>	<b>261</b>	<b>\$9,079,545.02</b>

TABLA No. 48		
PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A MAYO 2023		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	0	\$0.00
Resolución modificativa	3	\$2,872,327.27
Libre gestión	78	\$707,181.35
Licitación abierta	0	\$0.00
Licitación pública	0	\$0.00
Mercado bursátil	7	\$939,548.14
Contratación directa	0	\$0.00
Otro	0	\$0.00
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>\$4,519,056.76</b>



TABLA No. 49 NÚMERO DE CONTRATACIONES EN PROCESO							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	0	0	0	0	3	0	3
Consultorías	0	0	0	0	0	0	0
Obras	0	0	0	0	0	0	0
Servicios	0	0	0	0	8	0	8
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11</b>	<b>0</b>	<b>11</b>

TABLA No. 50 RESUMEN DE LOS PROCESOS		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados	349	\$13,598,601.78
Procesos en ejecución	11	-
<b>Total</b>	<b>360</b>	<b>\$13,598,601.78</b>

## INSTITUTO DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD (ILP)

TABLA No. 51 PROCESOS CONTRATADOS DE JUNIO A DICIEMBRE 2022		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	\$0.00
Resolución modificativa	-	\$0.00
Libre gestión	20	\$113,251.67
Licitación abierta	-	\$0.00
Licitación pública	-	\$0.00
Mercado bursátil	-	\$0.00
Contratación directa	-	\$0.00
Otro	-	\$0.00
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>\$ 113,251.67</b>



TABLA No. 52 PROCESOS CONTRATADOS DE ENERO A MAYO 2023		
Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Convenio	-	\$0.00
Resolución modificativa	-	\$0.00
Libre gestión	15	\$72,481.83
Licitación abierta	-	\$0.00
Licitación pública	-	\$0.00
Mercado bursátil	-	\$0.00
Contratación directa	-	\$0.00
Otro	-	\$0.00
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>\$72,481.83</b>

Para 2022, todos los procesos fueron ejecutados. En 2023 se detallan a continuación.

TABLA No. 53 NÚMERO DE CONTRATACIONES EN PROCESO							
Nivel de ejecución							
Rubro	Adjudicación	Contratación	Desierto	Evaluación	Invitación	Preparación	Total
Bienes	-	2	-	-	-	-	2
Consultorías	-	-	-	-	-	-	0
Obras	-	-	-	-	-	-	0
Servicios	-	13	-	-	-	-	13
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>

TABLA No. 54 RESUMEN DE LOS PROCESOS		
Estado	Cantidad de procesos	Monto
Procesos ejecutados (2022)	20	\$113,251.67
Procesos en ejecución (2023)	15	\$72,481.83
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>\$185,733.50</b>



# DIFICULTADES ENFRENTADAS

TABLA No. 55 RESUMEN DE DIFICULTADES ENFRENTADAS			
Dificultades	Tipo (política, técnica, administrativa, financiera, ambiental, poblacional, contextual, de otra índole)	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Articulación de instituciones del Sistema de Vivienda, visualización de intervenciones, logros, políticas y herramientas digitales para toma de decisiones	Política, técnica, informática	Creación de aplicación digital para visualización de los diferentes logros de cada una de las instituciones que conforman el Sistema de Vivienda, para que los aportes generen nuevas políticas urbanas de planificación, planes de vivienda de interés social y diversos proyectos estratégicos	Implementar herramienta digital para mejorar el sistema del observatorio de vivienda y su vinculación con las instituciones del sector
Coordinación interinstitucional para obtención de permisos, factibilidades de proyectos de construcción	Política, técnica, informática	Formulación de propuesta de institucionalidad encargada de simplificar y agilizar los trámites para el otorgamiento de permisos, factibilidades, autorizaciones, recepciones de obras y otros relacionados a la construcción	Coordinación y puesta en marcha de la Dirección de Trámites de Construcción
Gestión de financiamiento para afrontar las necesidades de la población, incidiendo fuertemente en el déficit habitacional, con énfasis en las familias de escasos recursos económicos	Financiera	Agilización de actividades de pre-inversión, coordinación con cooperantes, formulación de programas y proyectos estratégicos	Gestión de financiamiento estructural para atender la creciente demanda habitacional
Gestión de recursos financieros, para continuar desarrollando Programas de legalización de tierras para familias salvadoreñas	Financiera	Solicitud de refuerzo presupuestario	-
Demora en la transferencia de fondos con las liquidaciones operativas-financieras	Administrativo	Mayor coordinación	-



<b>Dificultades</b>	<b>Tipo (política, técnica, administrativa, financiera, ambiental, poblacional, contextual, de otra índole)</b>	<b>Gestión de la dificultad como institución</b>	<b>Posibles soluciones o conciliaciones</b>
<p>Gestión de nuevos recursos financieros de bajo costo en su tasa de interés y de largo plazo (25 años), debido al crecimiento de la demanda de créditos para adquisición de vivienda de las familias salvadoreñas, en especial del segmento de menos ingresos</p>	<p>Financiera</p>	<p>Desde noviembre 2021 se ha puesto a disposición de la población salvadoreña el Programa «Mi Vivienda», con fondos provenientes del préstamo con el BCIE, obteniendo excelentes resultados, se han otorgado 1,682 créditos para vivienda por US\$47.36 millones</p> <p>En tan solo 1 año y medio de ejecución del Programa, se han iniciado gestiones con el BCIE para obtener un nuevo préstamo</p> <p>Las limitaciones que se presentaron en el 2022 para el acceso inmediato de financiamiento para inversión crediticia autorizada con el BID, se debieron a que los préstamos con el BCIE exigían como requisito para autorizar nuevos endeudamientos del FSV, que las garantías otorgadas a este organismo fueran equivalentes a las que se le concedan al BID</p> <p>Se gestionó con la Asamblea Legislativa garantía soberana para el préstamo del BCIE, la cual se aprobó el 18/10/22 y por ende se ratificó el préstamo aprobado con el BID el 05/01/23</p> <p>Posteriormente, se realizó la gestión de los trámites relacionados al cumplimiento de condiciones previas al desembolso del préstamo aprobado con el BID y se recibió el primer desembolso el 31/03/2023</p>	<p>El FSV gestionará modificación al contrato de préstamo con el BID para ampliar los desembolsos del año 2023, pues los desembolsos están condicionados a determinado monto por año de ejecución del Programa</p> <p>Se mantiene en el proceso de identificación de nuevos recursos financieros con otras entidades a fin de fortalecer el financiamiento de créditos para las viviendas de interés social, considerando el incremento sostenido en la demanda de créditos</p>



Dificultades	Tipo (política, técnica, administrativa, financiera, ambiental, poblacional, contextual, de otra índole)	Gestión de la dificultad como institución	Posibles soluciones o conciliaciones
Incremento de la demanda de créditos en las distintas zonas geográficas del país, lo que requiere un aumento de la meta quinquenal junio 2019-mayo 2024 para la inversión crediticia, la cual ya está por ser alcanzada	Administrativa y poblacional	Se encuentra en proceso de fortalecimiento la gestión de las Agencias regionales del FSV en Santa Ana y San Miguel a través de la revisión de los procesos que se desarrollan en las dichas Agencias, y cambios al plan de negocios para atender de mejor manera a la población salvadoreña	Se gestionarán modificaciones a la meta de inversión quinquenal con las instancias de autorización correspondientes, así como ajustes al presupuesto institucional para dar cumplimiento a las necesidades de la población salvadoreña en cuanto a la adquisición de créditos para vivienda en condiciones favorables
<p>Acceso a fuentes de financiamiento con tasa más competitiva, que permita trasladar los recursos al usuario final en mejores condiciones, ya que actualmente solo se cuenta con un proveedor de recursos</p> <p>Falta de recursos para implementar la línea de crédito-contribución, ya que no se cuenta con disponibilidad de fondos para la contribución para otorgar a las familias</p>	<p>Acceso a fuentes de financiamiento con tasa más competitiva, que permita trasladar los recursos al usuario final en mejores condiciones</p> <p>Actualmente, solo se cuenta con un proveedor de recursos y se depende de la asignación de cupo para la utilización del financiamiento</p>	<p>Gestiones ante el proveedor de recursos la asignación de cupo</p> <p>Gestiones de financiamiento ante otros proveedores de recursos y Gobierno Central</p> <p>Búsqueda y calificación de nuevas instituciones para operar en el Programa de Créditos y reactivación de instituciones autorizadas</p>	<p>Gestionar alternativas de financiamiento para el Programa de créditos de FONAVIPO, por medio del Gobierno Central, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Relaciones Exteriores, Organismos no gubernamentales, Instituciones financieras privadas con el objetivo de obtener recursos financieros a menor tasa de interés</p> <p>Gestionar ante el Ministerio de Hacienda ser garante de emisiones o del financiamiento ante organismos multilaterales y bilaterales que requieran de dicho requisito</p> <p>Gestionar por parte del Ministerio de Vivienda ante el Gobierno Central, la asignación de una partida presupuestaria y/o decretos para asignación de fondos con la finalidad de fortalecer el Programa de Créditos y contribuciones de FONAVIPO</p>



# GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## MINISTERIO DE VIVIENDA

### PRESUPUESTO ASIGNADO

TABLA No. 56 PRESUPUESTO ASIGNADO DE JUNIO 2022 A MAYO 2023		
Presupuesto	Monto (junio a diciembre de 2022)	Monto (enero a mayo de 2023)
Aprobado	\$4,387,373.00	\$9,561,676.00
Modificado	\$7,992,265.18	\$10,101,257.95
Comprometido	\$8,431,429.71	\$6,616,869.85
Devengado	\$5,612,819.58	\$6,591,875.25
Modificaciones	\$3,604,892.18	\$539,581.95

### Principales inversiones realizadas

Durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2022, el ramo de vivienda, en lo relativo a inversiones, ejecutó tres proyectos de inversión, siendo importante mencionar que durante el primer semestre se disminuyó la asignación del proyecto 7842 «Programa de Desarrollo de Vivienda MI PRIMERA VIVIENDA»; dirigido a profesionales, matrimonios jóvenes y madres solteras, a nivel nacional, para reorientar los fondos a la incorporación del proyecto código 8147 «Construcción de Complejo Habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador».

En cuanto al ejercicio fiscal 2023, se han ejecutado tres proyectos de inversión; además, se ha realizado una transferencia de crédito ejecutiva entre asignaciones propias, aumentando la unidad presupuestaria 03 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades, Línea de Trabajo 02 Fondo Nacional de Vivienda Popular, para realizar posteriormente la transferencia de recursos por \$3,300,000.00 con cargo al Fondo General, disminuyendo los proyectos de inversión pública 6949 «Programa de Reasentamientos Humanos por Resoluciones Judiciales, a nivel nacional», 7575 «Programa Nacional de Atención a Emergencias Habitacionales, a nivel nacional», y 7841 «Programa de construcción y dotación de vivienda social para familias en condiciones de vulnerabilidad, a nivel nacional», con el propósito de atender emergencias y otorgar contribuciones a familias que viven en condición de alto riesgo y vulnerabilidad, y que han solicitado ayuda al Sistema de Vivienda para solventar su necesidad de vivienda y legalización de la propiedad.



Los montos ejecutados por el Ministerio de Vivienda se detallan a continuación:

TABLA No. 57		
MONTOS EJECUTADOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN DE JUNIO 2022 A MAYO 2023		
Proyecto	Monto ejecutado	Período
6903 - Programa de Mejoramiento de Viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional	\$8,949.21	Junio-diciembre 2022
8147 - Construcción de Complejo Habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador	\$1,938,121.35	
5397 - Rescate de Función habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la implementación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua	\$547,808.99	
6903 - Programa de Mejoramiento de Viviendas para familias de escasos recursos, a nivel nacional	\$5,200.00	Enero-mayo 2023
8147 - Construcción de Complejo Habitacional La Bretaña, municipio de San Martín, departamento de San Salvador	\$12,600.00	
5397 - Rescate de la función habitacional en el Centro Histórico de San Salvador mediante la implementación de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua	\$11,403.86	

### Ejecución presupuestaria

TABLA No. 58				
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022, EN MILES DE DÓLARES				
Etiquetas de fila	Presupuesto votado 2022	Presupuesto modificado	Comprometido	Devengado
Remuneraciones	\$2,100,895.00	\$2,199,236.61	\$2,314,792.31	\$2,084,249.62
Adquisición de bienes y servicios	\$831,005.00	\$507,726.27	\$468,463.49	\$239,660.35
Gastos financieros y otros	\$6,200.00	\$11,983.10	\$3,817.75	\$3,618.87
Transferencias corrientes	\$629,613.00	\$731,821.85	\$744,821.85	\$729,613.00
Inversiones en activos fijos	\$191,680.00	\$2,048,517.35	\$2,006,554.31	\$75,297.74
Transferencias de capital	\$627,980.00	\$2,492,980.00	\$2,892,980.00	\$2,480,380.00
<b>Total general</b>	<b>\$4,387,373.00</b>	<b>\$7,992,265.18</b>	<b>\$8,431,429.71</b>	<b>\$5,612,819.58</b>

Fuente: elaboración propia a partir de control de disponibilidad presupuestaria 2022 de junio a diciembre 2022.



Entre junio y diciembre de 2022, el MIVI ejecutó \$5.6 millones de dólares, esto representó el 127.93% del crédito presupuestario votado al principio del ejercicio fiscal. Los principales gastos fueron: Remuneraciones (\$2.08 millones) incluyendo ambos sistemas de pagos, Adquisición de Bienes y Servicios (\$239,660.35), y Transferencias Corrientes (\$729,613.00) principalmente al Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP) y Gastos Financieros (\$3,618.87).

<b>TABLA No. 59</b>				
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A MAYO 2023, EN MILES DE DÓLARES</b>				
<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Presupuesto votado 2022</b>	<b>Presupuesto modificado</b>	<b>Comprometido</b>	<b>Devengado</b>
Remuneraciones	\$1,649,880.00	\$1,552,492.60	\$1,466,764.51	\$1,466,356.70
Adquisición de bienes y servicios	\$1,341,869.00	\$528,320.72	\$200,236.96	\$175,650.17
Gastos financieros y otros	\$21,200.00	\$30,750.63	\$24,268.38	\$24,268.38
Transferencias corrientes	\$831,142.00	\$913,000.00	\$713,000.00	\$713,000.00
Inversiones en activos fijos	\$1,917,585.00	\$1,879,694.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias de capital	\$3,800,000.00	\$5,197,000.00	\$4,212,600.00	\$4,212,600.00
<b>Total general</b>	<b>\$9,561,676.00</b>	<b>\$10,101,257.95</b>	<b>\$6,616,869.85</b>	<b>\$6,591,875.25</b>

Fuente: elaboración propia a partir de control de disponibilidad presupuestaria 2023, de enero a mayo 2023.

Entre enero y mayo de 2023, el Ministerio ejecutó \$6.5 millones de dólares, equivalente al 65.26% del presupuesto votado al principio del año fiscal. Hasta la fecha los principales gastos ministeriales comprenden: Remuneraciones (\$1,466,356.70) incluyendo ambos sistemas de pagos, Transferencias Corrientes al ILP (\$700,000.00) y a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) por (US\$13,000), Adquisición de Bienes y Servicios (US\$175,650.17) y Gastos Financieros y Otros (\$24,268.38).

<b>TABLA No. 60</b>				
<b>MONTOS EJECUTADOS POR RUBRO DE GASTO DE JUNIO 2022 A MAYO 2023*</b>				
<b>Rubro</b>	<b>Junio-diciembre 2022</b>		<b>Enero-mayo* 2023</b>	
	<b>Devengado</b>	<b>%</b>	<b>Devengado</b>	<b>%</b>
Remuneraciones	\$2,084,249.62	37.13%	\$1,466,356.700	22.24%
Adquisición de bienes y servicios	\$239,660.35	4.27%	\$175,650.17	2.66%
Gastos financieros y otros	\$3,618.87	0.06%	\$24,268.38	0.37%
Transferencias corrientes	\$729,613.00	13.00%	\$713,000.00	10.82%
Inversiones en activos fijos	\$75,297.74	1.34%	\$0.00	0.00%
Transferencias de capital	\$2,480,380.00	44.19%	\$4,212,600.00	63.91%
<b>Totales</b>	<b>\$5,612,819.58</b>	<b>100.00%</b>	<b>\$6,591,875.25</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: elaboración propia.

\*Los montos ejecutados van de enero hasta el 19 de mayo de 2023.

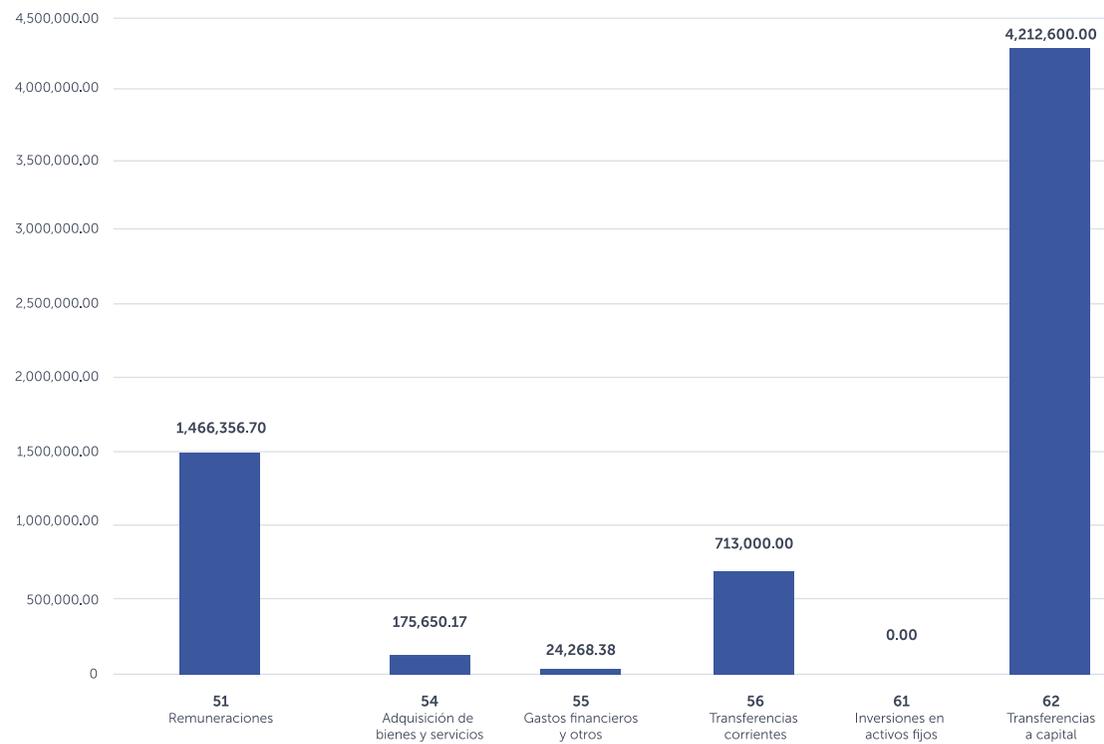


**GRÁFICO No. 1**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE GASTO DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022**



Fuente: elaboración propia.

**GRÁFICO No. 2**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBRO DE GASTO DE ENERO A MAYO 2023**



Fuente: elaboración propia.

Los montos ejecutados van de enero hasta el 19 de mayo de 2023.



## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

### PRESUPUESTO ASIGNADO JUNIO 2022 A MAYO 2023

El presupuesto asignado para los períodos de junio a diciembre 2022 y de enero a mayo 2023 es el siguiente:

TABLA NO. 61 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JUNIO 2022 A MAYO DEL 2023		
Presupuesto	Monto junio a diciembre de 2022	Monto enero a mayo de 2023
Aprobado	\$23,102,465.00	\$14,085,320.00
Modificado	\$28,366,987.83	\$22,264,908.31
Comprometido	\$22,547,834.09	\$11,251,845.50
Devengado	\$22,544,767.47	\$10,960,997.78
Modificaciones	\$5,264,522.83	\$8,179,588.31

### PRINCIPALES INVERSIONES REALIZADAS

Entre las principales inversiones realizadas en los periodos de junio a diciembre 2022 y de enero a mayo 2023, están las relacionadas con la colocación de créditos tanto a las instituciones autorizadas como a los usuarios finales, para la generación de cartera, así mismo, la inversión en depósitos a plazo. El detalle se presenta a continuación:

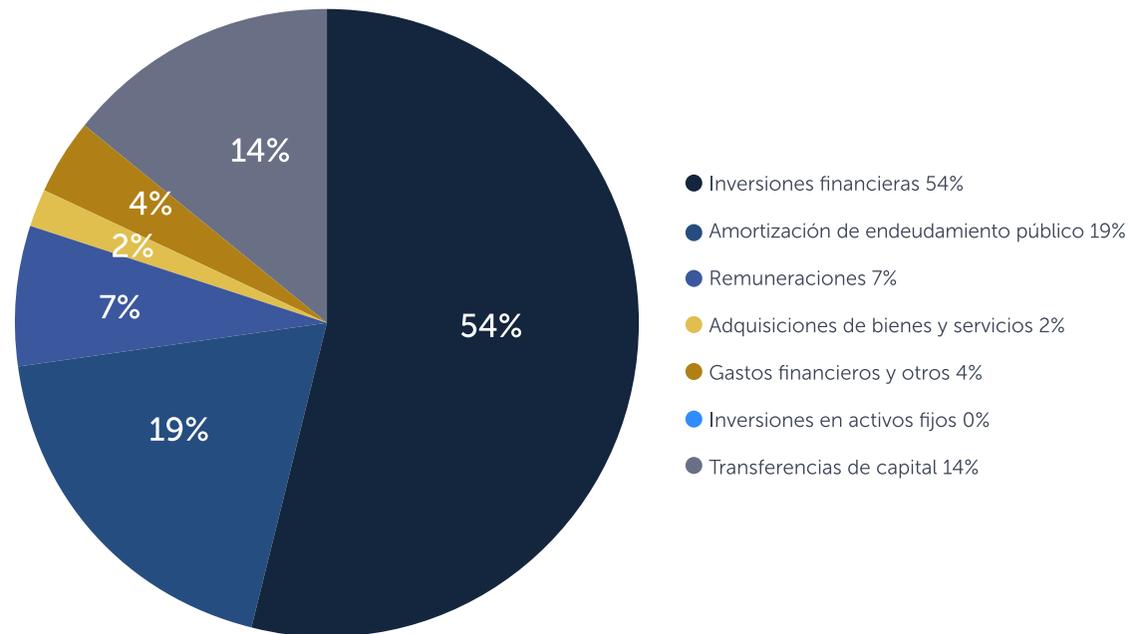
TABLA NO. 62 INVERSIONES REALIZADAS DE JUNIO 2022 A MAYO DEL 2023		
Programa, obra o servicio	Monto	Período de ejecución
Colocación de créditos	\$ 11,493,202.55	junio a diciembre 2022
Colocación de créditos	\$ 8,997,238.71	enero a mayo 2023
Depósitos a plazo	\$ 350,000.00	junio a diciembre 2022
Depósitos a plazo	\$ 250,000.00	enero a mayo 2023
<b>Total</b>	<b>\$ 21,090,441.26</b>	-

Para la inversión en colocación de créditos se estima ejecutar \$3,442,240.00 para los meses de abril y mayo 2023 y en depósitos a plazo \$100,000.00, los cuales se encuentran considerados en los datos presentados.

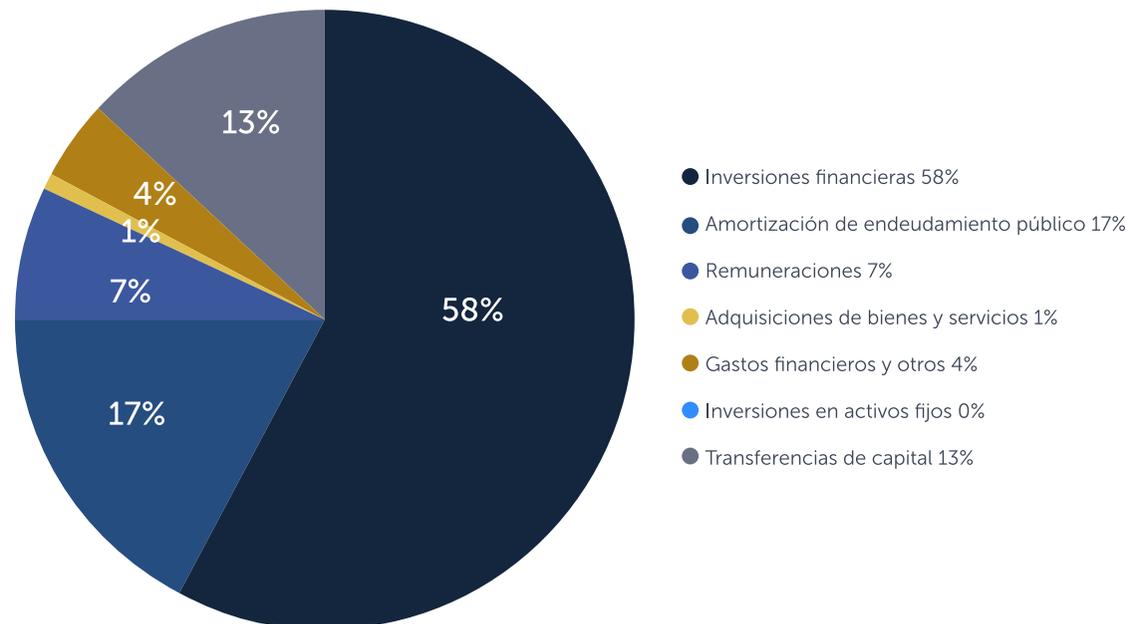


## DETALLE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

**GRÁFICO No. 3**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022**



**GRÁFICO No. 4**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A MAYO 2023**



Los datos de abril y mayo 2023, corresponden al presupuesto aprobado.



## INSTITUTO DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD (ILP)

### PRESUPUESTO

TABLA NO. 63 PRESUPUESTO DE JUNIO 2022 A MAYO 2023		
Presupuesto	Monto junio a diciembre de 2022	Monto enero a mayo de 2023
Aprobado (GOES)	\$685,435.75	\$446,679.40
Modificado	-	-
Comprometido	-	-
Devengado	-	-
Otros (Convenios)	\$174,334.54	\$144,535.88

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La ejecución presupuestaria del ILP en el período de junio 2022 a mayo 2023, se muestra en la tabla siguiente por fuente de financiamiento.

TABLA NO. 64 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JUNIO 2022 A MAYO 2023			
Períodos	Fuentes de financiamiento		Total
	GOES	Convenios	
Junio a diciembre 2022	\$685,435.75	\$174,334.54	\$859,770.29
Enero a mayo 2023	\$446,679.40	\$144,535.88	\$591,215.28
<b>Total</b>	<b>\$1,132,115.15</b>	<b>\$318,870.42</b>	<b>\$1,450,985.57</b>



## FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FSV)

Se presenta, en millones de dólares, la principal información financiera del período de junio de 2022 a mayo de 2023.

### PRESUPUESTO ASIGNADO

TABLA NO. 65 PRESUPUESTO DE JUNIO 2022 A MAYO 2023		
Presupuesto	Monto junio a diciembre de 2022 (en millones)	Monto enero a mayo de 2023 (en millones)
Aprobado	\$220.79	\$251.85
Modificado	\$31.06	\$0.00
Comprometido	\$125.00	\$231.26
Devengado	\$125.00	\$84.51
Modificaciones	\$0.00	\$0.00

Se aclara que el comprometido y devengado a diciembre 2022, es el monto relacionado por el lado de los egresos y a la fecha no se tiene aprobado el presupuesto 2023, se está trabajando con presupuesto vigente del ejercicio 2022.

### PRINCIPALES INVERSIONES

Dentro de las principales inversiones realizadas se detalla, en millones de dólares, el otorgamiento de créditos hipotecarios (inversiones financieras en vivienda nueva, usada y otras líneas financieras) y la adquisición de bienes y servicios.

TABLA NO. 66 INVERSIONES DE JUNIO 2022 A MAYO 2023		
Programa, obra o servicio	Monto (en millones)	Período de ejecución
Inversiones financieras	\$128.52	Junio 2022-mayo 2023
Adquisición de bienes y servicios	\$11.63	Junio 2022-mayo 2023



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2022

TABLA NO. 67		
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JUNIO A DICIEMBRE 2022		
Rubro	Presupuesto junio a diciembre de 2022 (en millones)	Ejecutado junio a diciembre de 2022 (en millones)
Ingresos		
Venta de bienes y servicios	\$0.03	\$0.06
Ingresos financieros y otros	\$56.83	\$61.67
Transferencias corrientes	\$0.01	\$0.01
Venta de activos fijos	\$0.56	\$1.61
Recursos de inversiones financieras	\$45.41	\$45.27
Endeudamiento público	\$32.38	\$22.00
Saldos de años anteriores	\$21.68	\$0.00
<b>Total ingresos</b>	<b>\$156.91</b>	<b>\$130.62</b>
Egresos		
Remuneraciones	\$9.71	\$9.41
Adquisición de bienes y servicios	\$8.21	\$6.88
Gastos financieros y otros	\$8.26	\$6.58
Transferencias corrientes	\$5.84	\$5.12
Inversiones en activos fijos	\$2.48	\$2.11
Inversiones financieras	\$105.41	\$78.27
Amortización endeudamiento público	\$17.00	\$16.64
<b>Total egresos</b>	<b>\$156.91</b>	<b>\$125.00</b>



## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A MAYO DE 2023

TABLA NO. 68		
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A MAYO 2023		
Rubros	Presupuesto enero a mayo de 2023 millones	Monto enero a mayo de 2023 millones
Ingresos		
Venta de bienes y servicios	\$0.02	\$0.02
Ingresos financieros y otros	\$40.60	\$44.56
Transferencias corrientes	\$0.01	\$0.01
Venta de activos fijos	\$0.40	\$1.10
Recursos de inversiones financieras	\$32.44	\$32.52
Endeudamiento público	\$23.13	\$12.50
Saldos de años anteriores	\$8.35	\$0.00
<b>Total ingresos</b>	<b>\$104.94</b>	<b>\$90.72</b>
Egresos		
Remuneraciones	\$6.94	\$6.25
Adquisición de bienes y servicios	\$5.86	\$4.75
Gastos financieros y otros	\$5.90	\$4.63
Transferencias corrientes	\$4.17	\$5.19
Inversiones en activos fijos	\$1.77	\$0.20
Inversiones financieras	\$88.15	\$50.25
Amortización endeudamiento público	\$12.15	\$13.23
<b>Total egresos</b>	<b>\$104.94</b>	<b>\$84.51</b>



# PROYECCIONES

## INSTITUTO DE LEGALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD (ILP)

Para el período junio a diciembre 2023, hemos proyectado realizar 2,280 diagnósticos de campo (informes legales); 1,395 mediciones topográficas y procesamiento de planos, y 880 escrituraciones e inscripciones de documentos de beneficiarios.

TABLA NO. 69 PROYECCIONES DE JUNIO A DICIEMBRE 2023		
Programa, obra o servicio	Monto	Período de ejecución
2,280 diagnósticos de campo (informe legal)	-	jun a dic 2023
1,395 mediciones topográficas y procesamiento de planos	-	jun a dic 2023
880 escrituraciones e inscripciones	-	jun a dic 2023

## FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA (FSV)

Para el período junio 2023-mayo 2024 se proyecta la siguiente inversión crediticia:

TABLA NO. 70 PROYECCIONES DE JUNIO 2023 A MAYO 2024		
Inversión	Número	Monto (en millones)
Vivienda Nueva	1,820	\$66.31
Vivienda Usada	3,662	\$66.46
Otras Líneas	139	\$1.55
Subtotal con desembolso	5,621	\$134.32
Activos extraordinarios	1,592	\$18.60
Refinanciamientos	125	\$2.01
Subtotal sin desembolso	1,717	\$20.61
<b>Total</b>	<b>7,338</b>	<b>\$154.93</b>



## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR (FONAVIPO)

### PROGRAMA DE CRÉDITOS

FONAVIPO para el período junio 2023 a mayo 2024, proyecta colocar un monto de \$16.59 millones en créditos, para las instituciones autorizadas que forman parte del «Programa de Créditos de FONAVIPO», proyectando beneficiar a 1,103 familias.

Se tiene proyectado otorgar para el período junio 2022 a mayo 2023, créditos directos por un monto de \$5.72 millones, beneficiando a 381 familias.

### PROGRAMA DE CONTRIBUCIONES

Para el período de junio 2023 a mayo de 2024, se tiene proyectado otorgar contribuciones por un monto de \$6.65 millones, beneficiando a 334 familias.

### PROYECTOS HABITACIONALES

#### **Condominio Atlacatl**

El proyecto consiste en la construcción de cuatro edificios de tres niveles cada uno, cada nivel de cuatro apartamento para un total de 48 apartamentos, con todo el equipamiento necesario de una vivienda unifamiliar. Contará con parqueo según reglamento de construcción, zonas de circulación y su respectiva zona verde recreativa.

Actividades en el período mencionado: Se está trabajando en un rediseño y redistribución del condominio.

Proyecto Programado:

- Nombre del Proyecto: «Condominio Atlacatl».
- Objetivo: Construcción de cuatro edificios de tres plantas, 48 apartamentos.
- Población a beneficiar: 192 personas.
- Monto: \$1,534,967.00.
- Fuente de Financiamiento: Fondo General.
- Porcentaje de ejecución avanzado: 2%.
- Fecha programada de finalización: diciembre 2024.



# SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>ADESCO</b>	Asociación de Desarrollo Comunal
<b>AMSS</b>	Área Metropolitana de San Salvador
<b>ANDA</b>	Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados
<b>AUP</b>	Asentamiento Urbano Precario
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CDI</b>	Centros de Desarrollo Integral
<b>CHSS</b>	Centro Histórico de San Salvador
<b>CIDH</b>	Corte Interamericana de Derechos Humanos
<b>CNR</b>	Centro Nacional de Registro
<b>CONAIPD</b>	Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
<b>CUBO</b>	Centro Urbano de Bienestar y Oportunidades
<b>CVAM</b>	Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua
<b>DTC</b>	Dirección de Trámites de Construcción
<b>FISDL</b>	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
<b>FONAVIPO</b>	Fondo Nacional de Vivienda Popular
<b>FOPROMID</b>	Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres
<b>FSV</b>	Fondo Social para la Vivienda
<b>GACI</b>	Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
<b>GOES</b>	Fondo General de El Salvador
<b>ILP</b>	Instituto de Legalización de la Propiedad
<b>INABVE</b>	Instituto de Veteranos y Excombatientes
<b>INDES</b>	Instituto Nacional de los Deportes
<b>KFW</b>	Banco de Crédito para la Reconstrucción (Kreditanstalt für Wiederaufbau)
<b>LACAP</b>	Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública
<b>LUC</b>	Ley de Urbanismo y Construcción
<b>MICULTURA</b>	Ministerio de Cultura
<b>MIGOBDT</b>	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
<b>MINEDUCYT</b>	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
<b>MINSAL</b>	Ministerio de Salud
<b>MIVI</b>	Ministerio de Vivienda
<b>MOPT</b>	Ministerio de Obras Públicas y Transporte



<b>NAU</b>	Nueva Agenda Urbana
<b>NAO'S</b>	Nuevos Asentamientos Organizados
<b>NTCIE</b>	Normas Técnicas de Control Interno Específicas
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ODUVH</b>	Observatorio de Desarrollo Urbano, Vivienda y Hábitat
<b>ONG</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>PEMII</b>	Plan Estratégico para la Modernización e Innovación Institucional
<b>RTS</b>	Reglamento Técnico Salvadoreño
<b>SIGET</b>	General de Electricidad y Telecomunicaciones
<b>UCYGS</b>	Unidad de Contribuciones y Gestión Social
<b>UEOP</b>	Unidad Estratégica Operativa
<b>UGAFE</b>	Unidad de Gestión de Activos del Fondo Especial
<b>VIS</b>	Vivienda de Interés Social





GOBIERNO DE  
EL SALVADOR